

## BIBLIOGRAFIA



*Las sectas judías en el tiempo de Jesús*, por M. SIMON, Buenos Aires, EUDEBA, 1962. 59 p.

El judaísmo suele aparecer como una religión monolítica y sin escisiones, por contraposición al cristianismo. Sin embargo, si se lo mira de cerca podrán notarse en ella algunas fisuras más o menos importantes aún en los tiempos presentes. En el tiempo de Jesús, florecían entre los judíos de Palestina y de la Diáspora (que eran ya la mayoría) una serie de sectas, cuyas características nos son más o menos conocidas.

Estas sectas (que no eran "herejías" en el sentido cristiano, puesto que dentro del judaísmo no existía un "magisterio universalmente reconocido" que pudiera fijar el límite entre ortodoxia y heterodoxia) representan más bien las diversas tendencias que caben dentro de la religión de Israel. En el Evangelio se habla muchas veces de fariseos y saduceos. Estos forman las dos principales sectas del judaísmo a principios de nuestra era. Los primeros, más numerosos, dominaban en el Sanedrín y fueron poco a poco prevaleciendo hasta el punto de identificarse con la totalidad del judaísmo. Unían a una cierta amplitud doctrinaria (que les permitía acoger inclusive algunos elementos no hebraicos) un gran rigorismo en la observancia de la ley y del ritual. Los segundos, que eran mayoría en el Templo, unían, por el contrario, a un cierto laxismo en la interpretación de la ley, un espíritu conservador y literalista en la doctrina que los llevaba, inclusive, a rechazar o a poner entre paréntesis, de acuerdo a la reticencia bíblica, todo lo referente a la resurrección y a la vida futura. El Evangelio alude también a los zelotes, secta que Flavio Josefo, nos presenta como movida por un ardiente odio a toda autoridad humana o, más bien, a todo poder extranjero y cuya participación fue decisiva en la rebelión que provocó la ruina del Templo. El mismo Flavio nos habla también de los esenios, secta que a la luz de los recientemente hallados manuscritos del Mar Muerto, adquiere un particularísimo interés. Flavio, Filón y otros nos describen a los esenios como una comunidad monástica que pretende constituir el "resto" de Israel o sea la porción elegida dentro del pueblo elegido. Practican en general el celibato, ponen en común sus bienes, son pacifistas y se someten a la obediencia y a una rigurosa disciplina.

Aunque la comunidad que diera origen a los textos del Qumrán ha sido identificada con diversas sectas o grupos, las características que a la luz de los mismos textos pueden asignárseles hace que hoy la mayoría de los estudiosos la identifiquen con los esenios.

Además de éstas, en el ámbito del judaísmo palestiniense existían otras varias sectas, de vida más o menos obscura y de historia más o menos desconocida: galileos, baptistas, hemerobaptistas, helenianos, etc.

De todas las comunidades judías de la Diáspora la de Alejandría es la más numerosa e importante y la única sobre la cual se poseen noticias más o menos abundantes. En su seno se realiza la primera versión al griego de la Biblia (los *Setenta*) y se inicia, por obra de Filón, un gran esfuerzo de síntesis entre fe judaica y filosofía helénica, que tiene como consecuencia el desarrollo de la exégesis alegórica. El mismo Filón nos informa sobre la existencia en Egipto de la secta de los terapeutas, especie de monjes judíos, de características análogas (aunque no idénticas) a las de los esenios.

No es fácil establecer las relaciones de todas estas sectas y en especial de los esenios con el naciente cristianismo.

Es evidente que los puntos de contacto son muy numerosos. El autor del presente ensayo, sin embargo, se preocupa por mostrar al mismo tiempo las diferencias que, a su juicio, no son menos numerosas. Según él, no se puede hablar de una simple derivación ni tampoco de una absoluta originalidad de la iglesia cristiana. Esta, sin ser un directo desprendimiento de la secta esenia (como han sostenido y sostienen aún algunos historiadores) aparece inserta en el mismo medio religioso dentro del cual surgen las comunidades esenias y, por tanto, la comunidad del Qumrán.

El profesor Marcel Simon (autor de un ensayo sobre "Los primeros cristianos", aparecido en esta misma colección) ha redactado el presente trabajo a partir de algunas notas dejadas por el extinto profesor Roger Goossens, de la Universidad libre de Bruselas. Al llevar a cabo la obra iniciada por el prestigioso colega ha logrado una seria y clara síntesis.

Angel J. Cappelletti

*El médico de San Luis*, por EDUARDA MANSILLA DE GARCÍA.

Buenos Aires, EUDEBA, 1962. 156 p.

La familia del tirano Rosas ha tenido sus retoños literarios. Una hermana de Don Juan Manuel, Mercedes, apodada la "Safa federal" compone versos patrióticos, altisonantes y ridículos, a juzgar por los que transcribió Mármol en *Amalia*. En cambio, el hijo de Agustina, otra hermana, llega a ser uno de los más cultos y brillantes escritores de su generación: se trata de Lucio V. Mansilla, autor de *Una excursión a los indios ranqueles*. Y la hija, Eduarda, casada con D. Manuel García, sobresale a su vez entre las cultoras femeninas de las letras. No sin cierto éxito cultiva el ensayo, el relato de viajes, la novela. Impregnada de lecturas francesas, como su hermano Lucio Víctor y como casi todos los hombres y mujeres cultas de su época, no desconoce, sin embargo, ni deja de apreciar otras literaturas europeas (y especialmente la inglesa) con las cuales la ponen en contacto sus viajes.

De ahí que su primer novela *El médico de San Luis* (1860) esté inspirada y, casi se podría decir, calcada, sobre la conocida obra de Oli-

ver Goldsmith *El vicario de Wakefield*, cuya influencia tanto se hizo sentir en los novelistas ingleses del siglo XIX.

Lo que Eduarda Mansilla se propone es brindarnos un cuadro de la vida familiar y a través del carácter de sus personajes exaltar la humildad pero profunda belleza de las virtudes domésticas.

Fácilmente se comprende por qué las preferencias de esta mujer culta e inteligente, pero mujer al fin de su tiempo y de su medio, madre y esposa ante todo, se encaminara entre tantas a esta novela inglesa del siglo XVIII. No es difícil tampoco explicar por qué el relato se sitúa en una pequeña ciudad del interior argentino: dirigido a lectores argentinos, escrito para sus connacionales, no podía llegar a ellos sino ubicado en un ambiente que les fuera accesible y familiar. Hay que reconocer, por otra parte, como lo hace el prologista Antonio Pagés Larraya, que la adaptación es tan perfecta que la novela "resulta un cuadro costumbrista de la ciudad puntana".

Quizás no fuera necesario hacer al protagonista inglés y protestante (como, según el mismo prologuista, le reprochara Juan María Gutiérrez), pero en todo caso, es un acierto el haberlo imaginado como médico (cura no podía ser, pues los clérigos católicos son célibes).

Las descripciones del ambiente local (de la casa, por ejemplo) y de sus tipos (el cabrero) no tienen nada de falso.

Los carceleros, las autoridades y, sobre todo, el juez Robledo, son figuras netamente nacionales.

Y si en algún lugar cabían aún sentimientos idílicos como los que abrigan las hijas del Dr. Wilson y sus respectivos prometidos, no hay duda de que era en el interior de la América hispánica y en el seno de su clase media. Algún relato más o menos incidental tal como el de ñor Virgola, contribuye a acentuar el color local.

Angel J. Cappelletti

*Juan Soldao. Cuentos folklóricos de la Argentina*, selección, prólogo y notas de SUSANA CHERTUDI. Buenos Aires, EUDEBA, 1962. 157 p.

Puede decirse que con Ricardo Rojas se inician los estudios del folklore en nuestro país, no tanto porque aquél haya realizado labor decisiva en este terreno, cuanto por el hecho de haber llamado la atención de los estudiosos sobre su riqueza poética y vital. En el año 1921 el Consejo Nacional de Educación moviliza a los maestros del interior y realiza una gran encuesta folklórica. El material así allegado pasa al Instituto de Literatura Argentina de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y Rojas lo estudia parcialmente.

Desde esa fecha el estudio científico del folklore ha progresado bastante. Se han creado cátedras universitarias e institutos de investigación. Y contamos ya con obras de indudable valor, como el Cancionero de Carrizo. La presente selección de cuentos está fundamentalmente tomada

del material de la citada encuesta, hoy en poder del Instituto Nacional de Investigaciones folklóricas. En ella se clasifican los relatos en cuatro grupos: cuentos de animales, cuentos de magia, cuentos religiosos y cuentos humanos. En realidad, como bien señala la antóloga, no se trata de "cuentos argentinos" sino de "cuentos de la Argentina", pues muchos de ellos los encontramos en otros países de América latina y del mundo. Relatos como el de *La zorra y la bandurria*, se encuentran ya en Esojo (*La zorra y la cigüeña*) hace más de dos mil años; *El cura y el paisano* se localiza en Colorado (U. S. A.); *Salir con domingo siete* se puede oír en boca del pueblo de Costa Rica, etc.

Sin embargo, este internacionalismo del cuento folklórico no impide que el mismo sea también nacional: las circunstancias (que al fin no son aquí cosa secundaria, pues dan concreta personalidad al relato) provienen siempre del país y de la región en que se narra. Lo que es cigüeña en Esojo, es bandurria en el cuento mendocino; lo que es cabeza de burro en el desierto norteamericano, es quirquincho en la pampa argentina.

Algunos de estos cuentos están impregnados de honda y mágica poesía, como "El rey trapero" o "La flor de la deidad", otros de un fino sentido del humor, como "El peludo y el zorro", o "El cura y el muchacho tonto", casi todos, en fin, de esa mezcla de ingenio e ingenuidad tan característica del relato anónimo y popular. La selección, sin duda representativa, contiene la mayor variedad posible dentro del breve espacio de la obra.

Angel J. Cappelletti

... *de Pe a Pa*, por CELINA HAYDÉE URALDE. Con prólogo de Gyula Kosice y un poema de Alfredo Landro. Buenos Aires, Ediciones "Voz Viva", 1962. 70 p.

Desde la fundación del grupo madri en Argentina, se dieron las bases y las preceptivas de un movimiento estético completamente nuevo en el mundo. Gyula Kosice: su constructor y adalid de firmes y declarados principios dio al movimiento todo la unidad necesaria como para situarlo específicamente entre las demás corrientes de vanguardia. Y desde los diversos ángulos de la plástica y del hacer literario, madri fue modulando una voz inconfundiblemente característica: con toda la fuerza y la debilidad que presuponen los ismos de breve historia.

En la poética, Amilear y Celina Uralde tienen ya su lugar decisivo. "De Pe a Pa", libro de ésta última, es un claro ejemplo sintáctico-vivencial de las posibilidades del madismo en la literatura. De sorprendente invención, divorciado de toda alusión naturalista, con la sola libertad de un subconsciente inmediato, su verbo salta de lo superficial a lo profundo con una aparente imparcialidad, con un desarraigamiento que a veces conmueve.

Su poesía —sobra decirlo— no es fácil de leer, ni tampoco captura fácilmente al lector. Contraída entre el dolor y un más-no-importa que le obliga a ciertas licencias y rupturas fundamentales, Celina Uralde está

dispuesta enteramente y a costa de lo que fuere, a desarrollar su "furia corregida". "De Pe a Pa" está tratado en un "cuerpo" particular, al cual cada palabra da la fórmula exacta de todo un concepto, expresado sin artículos, pronombres, verbos ni puntuaciones. Y la asiduidad de corte onomatopéyico, la repetición de letras en la línea de un verso o la prolongación de la última sílaba de una palabra decisiva, contribuyen a construir la forma de su poema un poco tipográficamente.

De todo esto, un poco duramente pero no menos simbólico, nace el ritmo de su poesía. El ritmo y la "másmédula", diría Girondo, que le permiten expresar una sucesión desconocida pero palpable de los misterios del hombre. A través de los mismos, Celina Haydée Uralde no pretende ser sino ella misma, criatura desprovista de tónicas circunstanciales, mujer para la cual sobre el horizonte del mundo están las verdades perdurables.

*J. M. Taverna Irigoyen*

*El Otro fuego*, por DAVID VALJALO. Prólogo de Antonio de Undurraga. Bogotá, Colombia, Ediciones de la Revista Espectral, 1960. 40 p.

El sentimiento de nostalgia que emana de la depurada poética de David Valjalo —poeta chileno residente en Norteamérica— tiene honduras y particularísimas raíces. Porque si bien dicha nostalgia trasciende desde afectos primitivos, desde la infancia y el tiempo, el pasado y el cuerpo de un mañana, así también la "mueve" poéticamente el misterio de lo intocado, la rara vigencia de un infinito deslizándose. Valjalo (de quien dice Undurraga "se inició con una hoguera lírica demasiado alta"), conoce su voluntad y la frecuenta reposadamente: en voz baja: "Como calma de piedra que de pronto se sabe. / Como hueso que cabe en la memoria / y su herencia que crece cada día / recibiendo mi edad, estaba solo y era / como un árbol que medita en el horizonte".

Los poemas —una corta serie, en la que tres sonetos diagraman un infalible armonía— llevan todos una cenida materia fatalista en el tono eglógico, una permanente aunque nunca tensa tristura, de ansiedad contenida. En el poema "Siempre la nada", se da singularmente este común denominador, cuando termina: "Siempre es así, nos dicen, porque sólo los números tienen fin en su crudo desorden. / Y encima de la luz los bosques arden siempre / rodeando palabras, mis palabras, las tuyas, / como esperando estar a voluntad del viento. / Siempre es así, nos dicen, mientras lloran".

Poeta de clima propio, dueño de expresiones texturales de fuerte vigencia en la poética contemporánea de hispanoamérica, en David Valjalo se palpan los elementos necesarios para alcanzar concepciones de real suma.

*J. M. Taverna Irigoyen*

*Lo mejor de Henry Miller*, selección de LAWRENCE DURRELL.  
Versión castellana de Roberto E. Bixio. Con una introducción de L. Durrell. Buenos Aires, Sur, 1962. 432 p.

Henry Miller, escritor y pintor norteamericano en su origen y universal en la renovada aventura de recorrer y delinear los mundos terrestres, es —ante todo, y por adquirida primacía— un visionario. Su literatura: producto de una confesión a veces madurada, a veces explosiva y casi sangrienta en sus efectos, suele chocar al lector más abierto por la extraña libertad de ideas de que está nutrida. Literatura de contrastes, la suya puede saltar de la ternura más conmovedora y auténtica, de la verdad poética y la orientación teológica, a la palabra fuerte, a la pintura casi sucia y obscena en sus minuciosidades descriptivas, a las inconducentes fisiologías primarias. Dice Lawrence Durrell, el autor del difundido "Cuarteto de Alejandría" y antólogo del libro que comentamos, que Miller optó por avergonzar al diablo y decir la verdad. Así, "su obra es, en este dominio, una de las más valientes, ricas y consecuentes aventuras desde Jean-Jacques Rousseau".

La editorial SUR, que desde su primera época, bajo la dirección de la inefable Victoria Ocampo, bregara tanto por la difusión de la buena literatura: nacional y extranjera, agrega ahora a su proficua contribución bibliográfica una selección de obras del discutido autor norteamericano. Poco conocido y reconocido en su propio país de origen (al que, a su vez, nunca admiró y rechazó como lugar para desarrollar su arte ficcionario), Miller ha creado siempre envuelto en una atmósfera de incompreensión casi excesiva. Como todo rebelde, como todo visionario, esto no fue en él sino un incentivo para redoblar su entusiasmo y su pasión creacional, registrando y tratando de perfeccionar las distintas fases de la batalla del hombre y su vida secreta. Así, su filosofía tomó todas las voces del coro y trató de ser una voz y todas las voces en la multiplicidad. Su censo del mundo y de sus geografías, su oráculo de lo porvenir y el mensaje siempre viviente de gran parte de lo que produjera, conmueven a través de lo que podría considerarse como "una única, interminable autobiografía".

En el volumen que comentamos, Lawrence Durrell ha distribuido en tres secciones lo que consideró más vital dentro de la obra de Miller. "Lugares", "Historias" y "Ensayos literarios", suman en sendos apartados las diversas inflexiones sensitivas y estilísticas de un hombre que, por sobre todo, ha pretendido seguir siendo siempre fiel a una conducta delineada desde muy joven.

En general, y como ya se advirtiera renglones atrás, toda su obra tiene un común denominador autobiográfico. Hasta en los enunciados ensayísticos, palpita la primera persona en un carácter censor o simplemente digresionario. De este modo, recorremos con este hombre admirable, con este aventurero de la aventura sin prohibiciones, el favor de tierras y gentes desconocidas u olvidadas. Hacemos nuestra su posibilidad de historias sin gratitud ni maravilla, pero historias a veces desgarrantes, siempre espejos de un palpar de vida. O reconocemos la sostenida ai-

tura de sus ensayos, en los que el hombre, el arte, el universo y la muerte, desarrollan sus sabidurías permanentes.

Libro para leer en el reposo analítico, en la pausa sustanciosa, esta selección de Henry Miller merece la gratitud del lector argentino por la honda permanencia de sus páginas.

*J. M. Taverna Irigoyen*

*Procedimiento y mensaje en la novela*, por NOE JITRIK. Colección de Ensayos y estudios dirigida por el Prof. Emilio Sosa López. Dirección General de Publicidad de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 1962. 140 p.

Un ensayo de particulares raíces y planteos metodológicos acerca de la novela y el novelista, es este que ha escrito Noe Jitrik: profesor contratado de la Universidad Nacional de Córdoba. Porque —a pesar de que su estudio se pasea analíticamente por las técnicas narrativas, estilos, lenguajes y demás características ficcionarias— su preocupación esencial es la de establecer hasta qué grado los personajes y la acción narrativa misma, transportan las opiniones o experiencias del autor.

El libro, escrito en un estilo puro, de lenguaje cuidado y exacto, presenta la siempre necesaria ejemplificación de obras y autores que, en este caso, no se reduce únicamente a los extranjeros, sino que acude a novelistas nacionales de vigente expresión. En la serie de sus planteos, Jitrik hace desfilar la unidad del relato y sus elementos componentes, la arbitrariedad y racionalidad en la novela, el procedimiento narrativo de corte histórico, del "ojo" narrador, del autor presente, de la "cámara" y del autor "ausente". En cada uno —sin arriesgarse a una valorización o negación de los medios de creación— Jitrik deslinda sendas características y consecuencias dentro de la literatura misma.

En la conclusión final, y después de numerosos planteos aproximativos de muy interesantes coordenadas, el autor coincide con Blanchot y Sartre acerca de la totalidad de la obra entendida como un ciclo compuesto de escritor, libro y lector. Desde ahí, y justificando su estudio como una suerte de introducción a una crítica literaria, Noe Jitrik no hace más que corporizar: en forma franca y abierta, la verdadera potencia estilística que le anima.

*J. M. Taverna Irigoyen*

*La "carta de Lafond" y la preceptiva historiográfica*, por A. J. PÉREZ AMUCHÁSTEGUI. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Estudios Americanistas, 1962. X, 69 p.

La crítica externa de la posible carta enviada por el general San Martín a Bolívar en 1822 y sus implicancias políticas, ha ocupado la atención de academias, "historiadores" y polemistas de Argentina y

Venezuela. Centenares de páginas, libros, artículos y monografías, resumen la actividad de aquéllos —como bien sostiene el autor del trabajo que comentamos— que defienden la superioridad de su “héroe local”. Y es este uno de los temas —en la extensa gama que se presentan— de la actividad académica de latinoamérica. Es suficiente hojear los boletines de los últimos años y las resoluciones de los “inmortales” para hallar, como también en sus libros, una temática alejada de los intereses contemporáneos y de la moderna ciencia histórica. Erudición, cuando existe, científica. Recordemos, como sostiene Cayo Pío Baroja, que la historia debe unir la intuición a la razón y reconstruir el tiempo en devenir, abandonando los puros “aparatos críticos” o las puras fantasías. La de nuestros “exhumadores” es una tarea de *Anatomía de los productos de la historia*, desmenuzando textos, documentos, formando en apéndices documentales extensas bibliografías, acumulando “fichas”, etc... El Hombre o los Hombres —así con mayúscula— están acentuados.

Confesamos que al llegar este estudio a nuestras manos tuvimos la sensación de molestia que producen las denominadas anatomías de los productos de la historia, con sus infinitos paréntesis cuadrados, normas paleográficas, etc., etc. Su lectura, si bien no alejó por completo esta idea, nos produjo la satisfacción de comprobar los intrincados vericuetos y absurdidades bizantinas de aquellos que trataron sobre la “carta de Lafond”. La disección deja desde luego al desnudo muchísimos tumores de aquellos que por no disponer de un bisturi de buena calidad —fuentes documentales o inteligencia— los dejaron en el camino de su tarea. Las imperfecciones, dentro de lo ridículo, son notables. Este es, el mayor valor de la monografía de A. J. Pérez Amuchástegui, autor de otros estudios, especialmente sobre temas heurísticos y de metodología, donde ha tratado los métodos, siguiendo una vieja tradición del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Un olvido: al citar a Marx Bloch —en la crítica de las fuentes— no menciona cuál fue la verdadera intención del maestro de *Apologie pour l'histoire, ou Métier d'historien*. El hombre, no los productos de la historia...

Es interesante recordar el tiempo perdido, o tal vez engañado, en la búsqueda de materiales para el análisis de este tema. Con el esfuerzo de muchas horas y siguiendo una temática tradicional se demuestra aquí con un ejemplo y con el análisis de muchísimos, la inconsistencia de las tesis, dentro de la escuela clásica y tradicional. El autor destruye las afirmaciones de los engolados académicos —alejados siempre de los intereses humanos— de nuestra Academia Nacional de la Historia sobre la “carta de Lafond”. Las conclusiones finales son las siguientes: a) La carta de Lafond no es auténtica, b) La carta de Lafond no reproduce un documento escrito por Lafond, c) La carta de Lafond contiene “verdades”, pero dista mucho de representar “la verdad” de lo ocurrido en Guayaquil, d) La carta de Lafond fue compuesta —posiblemente después de 1826— por algún (o algunos) representantes del grupo “peruanista”, e) San Martín toleró la difusión de la Carta de Lafond porque en su época representaba un elemento útil y capaz de concurrir a la pacificación y el orden del Perú, f) La carta de Lafond fue, en su momento, como quiso San Martín, “Un préjugé utile... plus raisonnable que la vérité qui le détruit”.

Esto es, en resumen, lo dicho por el autor. Creemos que sus páginas han de alterar la monotonía de los "inmortales" y de sus sacros dogmas y que posiblemente se reúnan en cónclave para excomulgar a Pérez Amuchástegui, como en 1947 — y lo recuerda el autor— lo fue el libro de Lecuna que se retiró de circulación. En él también se impugna la carta de Lafond. Las discusiones serán arduas. Los ánimos se alterarán entre los treinta, cuarenta, o cien presuntos cirujanos. Es indudable que en aquel círculo Pérez Amuchástegui tendrá éxito: en el *métier* de los anatomistas ha de ser comentado y diseado.

Ricardo Rodríguez Molas

*Las jerarquías del ser y la eternidad*, por ALBERTO ROUGÈS.  
Segunda edición. Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. 1962. 148 p.

Alberto Rougès (1880-1945) perteneció, en la historia del pensamiento filosófico argentino, a una promoción de gentes que integran la generación de 1910, llamada también del Centenario. Con Alejandro Korn, que venía de más atrás en el tiempo (1860: en realidad pertenecía a la generación de 1896), pero que supo convertirse en uno de los portaestandartes de aquella generación, con Ricardo Rojas, Coriolano Alberini, Leopoldo Lugones, Enrique Larreta, Juan B. Terán, Carlos Ibarguren, Saúl Taborda, Alfredo Palacios, Jorge Max Rodhe, Manuel Gálvez, Ricardo Levene y tantos otros, contribuyeron a la renovación y transformación de la cultura argentina con las ideas del espiritualismo filosófico, de Bergson, del idealismo, con el modernismo en las letras, el impresionismo en las artes y el desarrollo de las humanidades. En filosofía abundaban los profesores de idealismo.

El autor de *Las jerarquías del ser y la eternidad* organizó su cultura en el ambiente que fueron creando los hombres de su promoción, en contacto epistolar con muchos de ellos, aunque aislado y solitario en su Tucumán natal, acompañado de una buena biblioteca filosófica. Muy tarde llegó a la cátedra universitaria (1944), de la que no necesitó para realizar su obra filosófica e influir con su interesante y vigorosa personalidad en distintas actividades culturales y prácticas de su tierra. Como todos, o casi todos los hombres de esa generación óptima, Rougès sentía el valor de irradiación de la personalidad humana, su justo valor de irradiación. Como ellos tenía señorío en las formas, que al fin y al cabo es un modo de extensión universitaria, y como ellos trabajó con ahínco e hizo obra con el pensamiento y la acción.

Como un cuaderno de la revista *Humanitas* nos llega la segunda edición de la obra filosófica más importante de Alberto Rougès. La precede un breve prólogo de la Sra. María Teresa Segura de Villamaciell. Cuando apareció este libro significó un valioso aporte dentro del ámbito de la filosofía latinoamericana, y sigue manteniendo su interés y sus sugestiones profundas a pesar del tiempo transecurrido. Es una obra extraordinariamente densa y comprimida, fruto de largos años de meditación y escrita desde la propia sangre del escritor. La erudición está al servicio

de la meditación y aunque es enorme, no pesa. Las lecturas, los estudios, las fichas, las anotaciones han arduo como los leños en el hogar, para que resplandezca la llamarada del pensamiento crítico y original.

Es difícil ofrecer en poco espacio la osatura de *Las jerarquías del ser y la Eternidad*. Y ni qué decir de las ideas secundarias, de las perspectivas abiertas, de las sugerencias profundas. El tema central del libro es la distinción del acontecer físico y el acontecer espiritual (cap. VIII, pág. 127), así como también el señalamiento de las jerarquías ontológicas de la realidad. Naturalmente, Rougès ilumina estas cuestiones colocándolas, con gran conocimiento del estado de las mismas, en el terreno de las ciencias, de la epistemología y de la metafísica. Las conclusiones a que llega el autor se pueden concretar así: en el campo de las ciencias, de la reflexión epistemológica y de la filosofía general se presentan tres concepciones o interpretaciones de la realidad, cada una con sus caracteres propios: la sustancialista, la fenomenista y la evolucionista. Lo común es que esas concepciones no se den en toda su pureza y coherencia, se las ve mezclarse en las teorías científicas, en las discusiones de los hombres de ciencias y en las doctrinas filosóficas. Esta circunstancia lleva a la confusión y a la distorsión y deformación de las realidades interpretadas.

La concepción sustancialista afirma que por detrás de las manifestaciones sensibles y fenoménicas de la realidad física, existe un mundo de sustancias homogéneas, que en la historia de la ciencia reciben nombres diferentes: moléculas, átomos, corpúsculos, electrones, protones, fotones, etc. Estos corpúsculos son concebidos como idénticos y su movimiento consiste en el desplazamiento en el espacio. En la realidad así interpretada rige el principio de identidad, del cual depende el principio de causalidad, la identidad de la causa y el efecto: *causa aequat effectum*. Nada nuevo se produce en la realidad. Todo se reduce a una distinta distribución de las partículas. La realidad es racional y absolutamente determinada. El sustancialismo interpreta la realidad como un ser sin acontecer. El tiempo físico, la representación física del tiempo, es la de una sucesión de instantes, irrelativos, de un presente siempre instantáneo. Para que un hecho físico se produzca es preciso que otro desaparezca. No pueden coexistir el pasado, el presente y el futuro. El tiempo físico se limita presente entendido como instante. Es un tiempo sin duración.

Las doctrinas fenomenistas interpretan la realidad física como un mundo de cualidades heterogéneas. Estas cualidades son reales, son objetos o complejos de cualidades para los hombres de ciencia; para algunos filósofos son subjetivas. Para los primeros no puede ser de otro modo, pues de lo contrario las ciencias se convertirían en psicología o en psicofísica. No hay soportes por debajo de las manifestaciones sensibles. La realidad es un mundo caleidoscópico de cualidades heterogéneas y distintas. Se la concibe como un acontecer sin ser, sin permanencia, sin identidad. No rige el determinismo en la realidad ni se puede afirmar que ella sea racional. Los hechos son complejos de cualidades que se suceden en el tiempo y ello permite establecer relaciones y leyes de sucesión temporal. El fundamento de estas relaciones y leyes se encuentra, en última instancia, en la idea de tiempo de la concepción fenomenista, que en este aspecto coincide con la concepción sustancialista. El tiempo físico excluye los instantes sucesivos. Las cualidades no se interpenetran, no se prolongan ni continúan unas en otras. Por sobre las diferencias

de interpretación de la realidad, ambas concepciones tienen la misma idea o representación del tiempo físico.

Como señalamos más arriba, estos dos tipos de interpretaciones de la realidad física no se presentan de un modo siempre coherente en los hombres de ciencia, en sus teorías, en los epistemólogos y en los filósofos. Son frecuentes las mixturas y las inconsecuencias y Rougès apunta, con penetración crítica, hombres y doctrinas. En los capítulos centrales del libro, que son los más densos, analiza la situación de la Física nueva, en los sabios más eminentes de aquellos años: de Broglie, Heisenberg, Bohr, Einstein, Langerin y muchos más. Muestra en ellos las teorías muchas veces irreconciliables. El caso típico de la asociación de la onda y el corpúsculo en la mecánica ondulatoria. Y pareja con la coexistencia de teorías irreconciliables en la ciencia física, la confusión de algunos hombres de ciencia que llevan los caracteres de la realidad material a la realidad espiritual.

Otra concepción científica es el evolucionismo puro. Para esta interpretación la realidad (que Rougès circunscribe en este caso a la vida biológica, a diferencia de Bergson), es un estar llegando a ser, un proceso, un ser *in fieri*. El ser y el acontecer vitales se transforman, nacen y surgen unos de otros. El evolucionismo consecuente no admite la realidad como un ser sin acontecer o un acontecer sin ser, sino como una realidad que se desenvuelve, que viviendo se desarrolla. El cambio no consiste en el desplazamiento de partículas o en la sucesión de cualidades heterogéneas. En el cambio hay transformación de un ser en otro, llega a la realidad algo nuevo. La causa no es idéntica al efecto. El efecto, la nueva realidad es parcialmente idéntica con la causa y parcialmente diferente. La vida biológica no es totalmente racional ni totalmente irracional. No rige en ella ni el determinismo ni el indeterminismo absolutos. La idea de tiempo del evolucionismo es diferente de la que tienen las otras concepciones de la realidad. El pasado se prolonga en el presente, el tiempo se acumula, no desaparece. El futuro es imprevisible e indeterminado. Esta idea del tiempo es la que Bergson llama duración, y la extiende a toda la realidad, física, biológica y espiritual, mientras que Rougès a la esfera de los seres vivientes de la naturaleza.

Estos tres tipos de interpretaciones, que Rougès admite como legítimas en sus respectivos terrenos (la realidad física y la realidad biológica, respectivamente), se han extendido más allá de sus dominios propios, sembrando las confusiones y las deformaciones científicas y filosóficas. Cuando se sale con el aparejo conceptual de las mismas a rastrear la vida espiritual, se vuelve con imágenes falsas de la misma. La realidad de la conciencia y de la vida interior humana se caracteriza porque transcurre en un tiempo diferente de los hasta aquí vistos. El tiempo de la vida espiritual admite la coexistencia de pasado, presente y futuro. El pasado se prolonga en el presente, y en éste también actúa el futuro, en la forma de ideal, esperanza, aspiración, valor, etc. El pasado no pasa irrevocablemente, como en la realidad física. Sobre él influye el futuro y a su vez sobre el futuro actúa el pasado. "Pasado y futuro nacen y crecen juntos, compenetrados recíprocamente, inseparablemente unidos" (cap. IX, pág. 130/31). Esa coexistencia y compenetración recíproca de pasado, presente y futuro, esa totalidad sucesiva, explican por un lado la libertad humana y la unidad de la vida espiritual, de la personalidad. Gracias a esta unidad temporal, que es también identidad, la vida espiritual es, al mismo tiempo, acontecer, y

ser. Y cuando se interpreta la realidad espiritual a través del miraje sustancialista o fenomenista, se la deforma, porque ser y acontecer son irreconciliables para aquéllas.

A la luz de estos resultados, Rougès aborda en el último capítulo de la obra el problema de las jerarquías del ser. El hilo conductor central para establecerlas es la idea de tiempo. La dimensión temporal de la realidad física (se la considere desde el punto de vista sustancialista o fenomenista) es el presente como instante, "el presente más pobre que podamos imaginar, puesto que no tiene ninguna" (cap. IX, pág. 133). Estas realidades físicas son las más pobres desde el punto de vista ontológico y axiológico. Por encima de ellas están las realidades biológicas, las jerarquías de la vida en la naturaleza, que transcurren en un tiempo donde el presente acumula y conserva el pasado. Más arriba está la realidad humana, que es vida espiritual, coexistencia y compenetración de pasado, presente y futuro, fundamento de la libertad y de la personalidad. Y por encima de todas estas realidades está el máximo Ser espiritual, cuyo presente comprende todo el presente y todo el pasado y el futuro, o, lo que es lo mismo, la eternidad.

Naturalmente que en esta filosofía de Rougès hay un profundo sentido religioso y metafísico, ya que todo se mide *sub specie eternitatis*. El mismo nos lo dice: "Situadas entre el ser físico y el máximo Ser espiritual, todas las jerarquías del ser son jalones del camino a la eternidad, momentos dramáticos de una empresa divina" (cap. IX, pág. 133). La influencia de Platón, Plotino y San Agustín son evidentes. Los hombres deben vivir para realizar ese destino ascendente, que los enriquece de pasado y futuro y los acerca a lo divino eterno. El tiempo espiritual es el modo humano de la eternidad. Pero también tienen los hombres el riesgo de caer en el instante, cuando viven dentro de los límites de su propia individualidad, sin trascenderse en la familia, la sociedad, la nación y la humanidad. Reniegan de la condición esencial de realidad espiritual.

A casi veinte años de la aparición de *Las jerarquías del ser y la eternidad* esta segunda edición del libro mantiene lozano el interés en la firme vocación del filósofo tucumano, la distinción entre realidad física y realidad espiritual, la inserción de la vida humana entre los seres espirituales, con los rasgos de libertad, personalidad y virtudes morales que surgen de la coexistencia de pasado, presente y futuro. Muy importante es la correlación de la vida humana y la eternidad, y la concepción de la eternidad como un constante acercarse a Dios. Sin embargo la concepción rouguesiana de la eternidad resulta demasiado platónica, es decir estática como la del instante del tiempo físico. Si en la eternidad todo está hecho y sin futuro, no es verdad que *'ορατήρ μόν ἔως ἔργῃ ἐργάσεται, ζῶν ἔργῶμαι*.

No quisiéramos cerrar esta reseña bibliográfica sin dar algunos datos acerca de esta segunda edición del libro de Rougès. Se presenta el volumen como el primer tomo de sus obras completas, que la Facultad de Filosofía y Letras de Tucumán dispuso publicar conjuntamente con las obras completas de Juan B. Terán y Jaimes Freyre. La resolución data de 1954. Se trabajó intensamente en la copia, clasificación y fichaje de todo el material édito e inédito de Rougès. En setiembre de 1955, la labor quedó interrumpida y fue retomada en 1956, según se lee en el prólogo de la Sra. Segura de Villamaciél.

Desde el punto de vista gráfico la presente edición está muy por debajo de la primera. Le es inferior en la diagramación, impresión, calidad del papel, tipografía, etc. Se han corregido algunas erratas que aparecían en la edición de 1943, pero subsisten otras que vamos a registrar con destino a alguna futura y deseable edición crítica de las obras de Alberto Rougès.

Edición de 1943  
Pág. 55, línea 27  
Dice: Poco importa que la Epistemología de Mach de...  
Debe decir: Poco importa que la Epistemología de Mach dé...

Edic. de 1962  
Pág. 54, línea 12

Pág. 93, línea 18  
Dice: Langevin se adhiere...  
Debe decir: Langevin adhiere...

Pág. 98, línea 16

Pág. 94, línea 11  
Dice: ...Ahora a un siglo, cuando...  
Debe decir: ...Ahora un siglo, cuando...

Pág. 99, línea 12

Pág. 125, líneas 7 y 8.  
Dice: ...manera que una multiplicidad indistinta viene a reemplazar a una multiplicidad indistinta

Pág. 118, líneas 20/21  
Dice: ...de tal manera que una multiplicidad distinta viene a reemplazar a una multiplicidad indistinta.

Debe decir:

...de tal manera que una multiplicidad indistinta viene a reemplazar a una multiplicidad distinta.

Poco antes de su muerte, Alberto Rougès se disponía a hacer una segunda edición de su libro *Las jerarquías del ser y la eternidad*. Pensaba publicarla en la editorial Losada y de estos pasos han quedado huellas en su correspondencia con Francisco Romero y Ernesto Padilla (v.g. la carta a este último del 29 de enero de 1945). Este proyecto no se llevó a la realidad una vez desaparecido el filósofo. Pero existe un ejemplar de su libro, con marginalias y anotaciones de puño y letra de Rougès, que afirmamos estaban destinadas a ser incorporadas a la proyectada segunda edición. Esas notas y marginalias debieran figurar en la posible y deseable edición crítica de sus obras. En otra ocasión las daremos a conocer.

Diego F. Pró

*Las torres de Nuremberg. Versos para niños*, por JOSÉ SEBASTIÁN TALLON, Buenos Aires. Kapelusz, 1962. 88 p. ilus. (\*).

De Hans Cristian Andersen se cuenta que anciano ya y muy enfermo, escribía a su íntimo, el compositor Hartman: "Envejezco; tengo que ir pensando en la muerte; piensa tú en preparar mi marcha fúnebre. Pero

(\*) La muerte prematura de Tallon frustró su propósito de ilustrar él mismo el texto de su obra y la tarea quedó inconclusa. De allí que,

como naturalmente serán los más pequeños quienes me acompañarán, escribida de suerte que se adapte a sus menudos pasos”.

Si José Sebastián Tallon hubiera presentado su desaparición el 15 de setiembre de 1954, en la cincuentena crucial, cuando caía abatido su recio físico, musculoso como el de un leñador, sin duda hubiera formulado idéntico deseo, porque compuso poemas y cuentos y dibujó deliciosas criaturas coloridas, para aumentar la dicha de los niños que habían descubierto en el delicado lírico, a *su* poeta. Ya en el libro primigenio, de cepa lugoniana, “La garganta del sapo” (1925), junto a composiciones de intención social, piedad por el explotado o el ex-hombre, frescos, idílicos cuadros de la campiña bonaerense, asoma, traviesa y trocables su infancia de chico dos veces pobre, por huérfano y por pobre, infancia de “barro, pan duro, piedras y trapos”, con su perro Bobby, el Nato y otros amigos, la magia de esos potrereros decorados con el vaivén de una pelota, o la poesía de la vereda suburbana (en este caso en Temperley), que pulen los andares afanosos de las gentes humildes. Su garganta fue la voz vigorosa, estridente casi, que cantó espontánea y fluída la niñez proletaria y esa adolescencia agresiva y empujona, que hizo cierta vez exclamar a Borges: —Arlit y Tallon son el descaro del arrabal y su bravura.

Militante socialista, primero entre nosotros en esgrimir el verso para hacer poesía revolucionaria, cuando era tal y no la simple rutina de una propaganda con frecuencia poco convincente, abrió la picada por donde pronto transitarían Portogallo, González Tuñón y Olivari, para no citar sino los agitadores de esa hora. Levantíscio, no conformista, si bien habló de sus primeros años con cálidos y tiernos tonos, la poesía de “La garganta del sapo” parecía preludiar, otra teñida con la protesta airada ante una sociedad imperfecta y no el gárrulo edificio de “Las torres de Nuremberg”, “libro encarnado, juguetón y breve, que hice con el deseo de que fuera leve como una criatura”. Es que en el instante inicial de los sueños de este hombre-niño, pudo más el hombre. Sobrevendrá en seguida un silencio de dos años, ambulará de pensión en pensión, ejercerá el periodismo, dibujará, conocerá su único amor, seguirá sabiendo cómo es duro oficio el vivir... Y una mañana despertará con la deliciosa cajita de música de “Las torres”, destinada al auditorio más ingenuo y exigente, a esos lectores imaginativos, fantasiosos, de vista tan zahorí que ven más allá y más adentro que los adultos. Se dijera que el artista acaba de escuchar de cerca, semejante a las campanas de la legendaria ciudad sumergida de Is, el vibrar de las suyas, cantando la alegría triste de los pasados años chicos. Y a contarle a *su* infancia los cuentos que acaso nunca escuchó, a contárselos también a los niños, dedicó lo porvenir y lo por vivir, desde el libro o las columnas de “La Prensa”, periódico en el que trabajó hasta su muerte.

Modesto, a pesar de parecer lo contrario por alguna que otra pueril fanfarronada, al perfilar su biografía para los autores de la “Exposición de la nueva poesía argentina” (1927) confiesa: “Nací el 17

---

aproximadamente, la mitad de los poemas aparezcan, en esta edición, con dibujos de su autor. Las demás ilustraciones fueron concebidas y realizadas por Fernando Colombo, que afrontó con éxito la responsabilidad de completar el trabajo, identificándose con el espíritu que preside esta bellísima creación poética.

de setiembre de 1904 sin sospechar siquiera que estaba destinado a figurar en antologías, como diría Macedonio Fernández. Las cosas ocurridas después no son para concretarlas, sino para ser dilatadas con mentiras y adornos. Y si de veras, estoy en camino de ser hombre célebre, los demás se encargarán de inventar mi vida, como inventaron mi celebridad. No sin ironía, al enumerar sus obras y las gentes que conoció, alude a su "breve y brillante paso por la vida"; y luego, cuando de buscar semejanzas entre los animales se trata, escoge al desnudo, lustroso y feo sapo:

Yo, como tú, soy ágil, brincador y guapo;  
tus dos protuberancias me han salido en la frente.  
Me parezco a tu cara, mi garganta es de trapo  
y hasta tu ruido imito maravillosamente.

Tú invítame a ser fuerte camarada del bueno,  
y yo a ti, de los rayos del sol y del riacho;  
... Cantemos nuestra infancia. No ha de faltar la dosis  
de lluvia que nos temple la garganta aquí abajo;

ya que los dos tuvimos una metamorfosis:  
yo cantaré al "bandido" y tú al renacuajo.

De esa niñez de "bandido", rompedora de vidrieras, cereos y faroles, nació este nuevo Pascalet perdido junto con su compañero Gatzto en ese bote que lo llevaba a través de un mundo de ensueños. La primera escala en el mágico viaje trunco fue Nuremberg, la tradicional ciudad de los juguetes; sólo que:

ésta que llamo Nuremberg, no es  
la ciudad fabulosa de Alemania,  
sino la otra Nuremberg que tiene,  
para sus torres, la primera infancia.  
Es la que vino en labios de los cuentos.  
Es la ciudad iluminada  
que mi alma niña descubrió en las nubes  
y en el cristal del botellón del agua.  
Y todo ocurre en Nuremberg. Aquella  
que hasta en la gota de rocío alzaba  
su torrecilla luminosa. Quise  
renovar mi niñez; y fui a buscarla  
en una gota en la que un día triste  
se me fue al suelo la ciudad enana.

Por descontado que aunque tiene mil años y quinientas torres con quinientas repiqueteadoras campanas, los habitantes no son esos fuertes alemanes activos y alegres, sino unos gnomos pequeñísimos —segura estoy que los más pequeños en la importante raza de los gnomos—, que incalculablemente, de día y de noche, fabrican juguetes para que a ningún chiquito del mundo le falte el suyo:

... los juguetes hablan de países lejanos,  
del cielo y de los campos, de los bosques y el mar;

¡y el primero que escapó de aquellas buenas manos brujas, fue un osito que añoraba su horizonte polar!

Van así naciendo, tibios por la entrañable ternura desbordante del autor, uno tras otro, los poemas de "Las torres" en los que va acercando a los niños a la gracia de su viva fantasía que al no alcanzar nunca el absurdo, "es capaz de promover el encuentro del lectorcito con el ámbito interior, sin despegar por la naturaleza externa a él". El mundo que crea es un mundo de magia, pero de una magia hecha con cosas visibles, con imágenes arrancadas a la vida real, con palabras que son del acervo cotidiano: la gota de agua, el gallito cantor, la vaca Clarabele, el grillín que fastidia en la noche con su monocorde sólo de cri-cri o el sapito que

Nadie sabe dónde vive;  
nadie en la casa lo vio.  
Pero todos escuchamos  
al sapito: glo... glo... glo.  
¿Vivirá en la chimenea?  
¿Dónde diablos se escondió?  
¿Dónde canta cuando llueve,  
el sapito Glo, Glo, Glo?  
¿Vive acaso en la azotea?  
¿Se ha metido en un rincón?  
¿Está abajo de mi cama?  
¿Vive oculto en una flor?...

Sin embargo, de este mundo natural, inmediato y sencillo, su talento creador nos lleva, en un salto de trampolín, al otro, que el niño, y sólo él, sabe que existe: el de los duendes burlones que, jinetes de las lauchas, empañan los espejos, atraen los relojes, que

en el teléfono hace que nos llame  
y nadie llama;  
que abre en el techo goteras  
y nos mancha la solapa...

Allí donde viven las hadas de la rosa blanca, donde no se necesitan las alas para volar:

el niño dormido está.  
¿y qué sueño está soñando?  
¿Qué sueña? Sueña que vuela.  
¡qué bien se vuela soñando!

y adonde, sin duda, misteriosas manos amantes, llevan los pajaritos muertos para no darnos tristeza, con sus cuerpecitos inertes en calles, patios, jardines, o en los parques y las plazas.

Alguna vez, también es una lágrima por el dolor o la pobreza niños, la que inspira su verso, tan gracioso y tan ligero, tan sencillo en la palabra y con tanta delicadeza en la intención. Tal el caso de uno de los más fuertes apoyos de estas torres: "La muñeca de trapo".

Fue la primer muñeca que se hizo en el mundo.  
 La que nunca se rompe. La que todos amamos.  
 Las que hacemos nosotros. La que harán, la que hicieron  
 con un trapo enrollado.  
 La que es abuelita de todos  
 los muñecos del mundo: ¡muñequita de trapo!  
 ¡La única muñeca que conoce el amor,  
 la ingratitud y el desengaño!  
 Y que es blanda. Tan blanda  
 como el pan mojado  
 que comen los niños,  
 los viejos y los pájaros.

Poesía que el niño entiende y siente, no está, sin embargo, hecha con esa serie de diminutivos o reiteraciones con las que se pretende crear una lengua y un clima falsamente infantiles. Es un libro para niños nunca añinado, sabio también en despertar en el adulto emociones, "no sólo como motivo de nostalgia sino por la sencilla belleza del asunto y la finura de su verso".

Mas no fue la palabra el único dócil instrumento en poder de Tallon; su lápiz, trabajador incansable, le ayudó a alimentar su fantasía. Conozco pocos, poquísimos libros para la niñez, que ostenten el dominio plástico de las ilustraciones de éste: dibujos, viñetas, estampas, rojos, azules, naranjas, amarillos, doradas torres que se bambolean al compás de una música que sólo ellas perciben, ojos de hilo negro de la muñeca de trapo, seguro trazo carmesí o delicados perfiles gris claro, crean una atmósfera de penetrante sugestión o profundo sentimiento. "Las formas y los colores hablan aquí un idioma tan bello y comunicativamente humano como el mejor de los poemas del libro", afirma con exactitud el escritor y crítico Córdoba Iturburu.

No conocí a José Sebastián Tallon; pero sé que tenía el alma impresionable de un niño; que seguramente sabía reír y llorar como ellos; que como ellos amaba animales y plantas; que conseguía "en un instante las simpatías de los que le rodeaban y que en otro momento, al ser contrariado, podía ser malo como un niño; que detestaba, como ellos, los cumplidos convencionales y las actitudes afectadas". Sé a ciencia cabal que fue así, porque sólo teniendo el corazón fresco, dulce y arbitrario de un niño, pudo imaginar para los destinatarios de su mensaje poético estas composiciones de las que otro lírico de su generación, Conrado Nalé Roxlo dijo:

...y así erigió sus torres de colores,  
 y tradujo los diálogos mejores  
 del duende con la rama y con la rosa.

*Noemí Vergara de Bietti*

*Primer cielo de Buenos Aires*, por LEONIDAS BARLETTA. Buenos Aires, Goyanarte, 1962.

El primer cielo de Buenos Aires lo vio el magnífico señor don Pedro de Mendoza, Adelantado, Capitán y Gobernador de las Indias, nom-

brado por S. M. Carlos V para explorar y poblar la capitulación que se le había concedido en tierras del Nuevo Mundo.

Fue tal vez —la fecha no es segura— un día de febrero, en el año de 1536. El cielo era ancho, inmenso, inacabable. Desde aquel lugar de Buenos Aires, y antes todavía, desde la línea del Tratado de Tordesillas, que pasaba por la alta mar, muy lejos del Río de la Plata, las tierras de su capitulación se extendían hasta los confines de Occidente, atravesaban la cordillera, llegaban hasta el océano Pacífico, y por el Norte, cruzando las selvas, limitaban con el Amazonas.

El primer cielo de Buenos Aires era inacabable. Tan ancho y tan inmenso, para cubrir apenas un caserío de pajas, una empalizada de totora, un puñado de gente.

No era este desamparo lo que Mendoza creyó que iba a dominar cuando llegara a su destino; no era tampoco lo que imaginaron los hombres y las mujeres que le habían acompañado.

Pero esto era al fin lo suyo; aquí era donde habían llegado. La realidad definitiva dejaba atrás para siempre los sueños y ensueños de los conquistadores.

*Primer cielo de Buenos Aires*, novela de Leonidas Barletta, es la evocación dramática de América en los tiempos en que comienzan a llegar hasta sus orillas los hombres europeos, el relato de la expedición de Mendoza, sus preparativos y su travesía desde las aguas del Guadalquivir hasta las del Río de la Plata, la proeza de sus navegantes y la muerte de su héroe.

La historia nos muestra las increíbles aventuras vistas o contadas por los propios conquistadores: ellos llegan a América, descubren sus tierras, fundan sus pueblos.

En este libro las cosas comienzan de otro modo. Son los hombres acá, de América, los de la tierra descubierta, quienes ven llegar a los extraños. Barletta los describe en su medio natural, junto a los helechos y las magnolias todavía no holladas por extranjeros, junto a las aves y a los seres inofensivos que no conocen todavía el espanto de las cosas que pronto irrumpirán en su inocente mundo.

En el norte del continente, un hombre desnudo ha divisado a los intrusos. Son gentes blancas, barbadas, de casco y coraza relucientes, que llegan en barcos, con sus armas estruendosas. El hombre siente el peligro de ese advenimiento, porque los que vienen de tan lejos pretenderán romper el sosiego de estas tierras. Y se pone en seguida a recorrer distancias para dar la alarma. Un jefe indígena que lo ha escuchado, con la cabeza engalanada de plumas, da las órdenes:

—Arrojadlos de todos los lugares; llevadlos a la orilla del agua y heridlos hasta que vuelvan a sus barcas. Acosadlos. No tengáis miedo a sus armas de estruendo. Se retrocede y se avanza. El bambú es inextinguible, pero las armas de ruido se vienen en las embarcaciones, se mojan, se acaban. Detrás de cada árbol debe haber un hombre que defienda a su bosque.

El hombre desnudo, infatigable y angustiado, sigue pasando su voz. Cruza poblados y valles; llega hasta lugares remotos, donde las gentes hablan lenguas que él no entiende. Maravillado, conoce Tenochtitlán, la capital de los aztecas. Ciudad enorme, pulcra, con casas y templos, con hombres que usan vestiduras y adornos, gente ordenada y laboriosa que cumple cada cual su oficio y su labor. De pronto irrumpen los invasores.

Extraña soldadesca, guerreros violentos, arrolladores. A caballo, entre ruidos de tambores y columnas de humo.

Entretanto, lejos, en otro lugar del continente, otro indio, conecedor de su tierra, anda también a través de interminables bosques y ríos y llanuras, llevando a cada aldea la noticia del terror. Sube y baja cuestras. Atraviesa las tierras cultivadas de los incas, las punas desoladas. Hombres y mujeres sencillas, con su vida organizada, que trabajan la tierra, descansan en sus casas y se alegran con sus fiestas. Beben y tocan música. Cantan canciones dulces acompañadas por el gemido doloroso de las flautas.

El indio que llega hasta ellos desde tan lejos se hace entender de algún modo y les advierte:

—Hombres del país del Sol, quiero decirles que hay que defender la tierra, porque quienes vienen a quitarnos el suelo nos esclavizarán.

Entonces —por un instante— todo queda quieto en el continente americano. El relato nos lleva al “otro lado del agua salada”, al lugar de donde provienen los conquistadores.

Puerto de Sevilla. Tierra rica, tibia, olorosa. Junto al muelle hay navios; rumor de gente, que los ronda y entra y sale de ellos; cargadores de bultos, y todo lo necesario para transplantar a lejanos lugares las formas de vida de una ciudad europea del siglo XVI.

De junto a la Torre de Oro, alzada junto al muelle del río Guadalquivir, está punto a salir una flota de doce naves, con mil quinientos hombres, buenos pilotos, maestros y clérigos para instruir a los indios, médicos, y gente de diversos oficios y artesanías, y mujeres y animales, todo para ser transportado al otro lado del mar, a la región del Río de la Plata. Para establecerse allí donde dicen que hay minas de oro y de plata, y riquezas innumerables.

Al poderoso señor don Pedro de Mendoza —que de su propio peculio costea los gastos de la expedición— le ha sido encomendada por el rey esta empresa, de la que se esperan nuevas glorias para la corona y fortuna para todos.

Pero no es tiempo de empresa para el Adelantado, que tan audaz y valeroso había sido en otras peleas y combate, en Italia y España. Mendoza siente, antes de partir, una congoja laceraute, porque está enfermo y se siente condenado. Sufre por sus llagas. Y bien comprende que hubrán de faltarle los arrestos de antes. Como esperanza muy remota, piensa que tal vez un cambio tan grande de aires pueda favorecerlo. De todos modos, la suerte está echada, y ya nada peor le puede suceder.

El Adelantado prepara su partida. En grandes y suntuosos cofres le acomodan los servidores sus vestidos y ropajes, y cosas para vivir confortablemente allá lejos, libros, objetos del culto, y su insignia de damasco, mitad blanca y mitad encarnada, con flecos de seda, y un estoque, y hasta abanicos.

—Que no se olviden los abanicos... —gritó don Pedro—. Y todos se sintieron simultáneamente animados por el modo como fueron dichas esas palabras. Pues durante casi un año y medio, el gentilhomme había permanecido postrado y hablando a la sordina...

Después el Adelantado sale por las calles de Sevilla, a pasear, a despedirse de ellas. "La gente que hallaba al paso se descubría con respeto, las celosías se abrían con violencia y todos acudían para ver pasar al señor de aquella flota que alborotaba al río".

El escribano asienta en un libro el juramento de pleito homenaje que los caballeros de la armada prestan a su Capitán y Gobernador. Es una ceremonia de estilo y fondo medieval. A su vez, el audillo de la flota ha establecido con el soberano sus compromisos y sus prerrogativas. "Ha hecho vigilia en la iglesia y se ha presentado a sus majestades con gran pompa... Y el Rey le ha metido en el dedo anular de la mano derecha una sortija de oro con una gran piedra de las que llegan de la Florida, en señal de honra... Y le ha dado una espada que es la muestra del poder que le otorga junto con el estandarte de las armas reales". Es la ceremonia del faraón bíblico, cuando designa a José como virrey de Egipto.

Todos estos dones se le aparecen a Mendoza cuando, aún es joven, pero con el sentimiento de que la muerte ya le ronda. Lo saben todos y lo sabe él mismo también. "A su alrededor todos se movían como si anduviesen en puntas de pie, sin sacarle los ojos de encima para no despertar su dolor".

Llega la víspera de la partida. Anochece. Don Pedro sale de su navío y echa a andar por las calles de la ciudad.

Bajo aquella neblina lunar todo se había ido haciendo distante y mortecino. Los pasos resonaban con un eco apagado y triste y el gorgoriteo de la fuente era como el zurco de las palomas. Por encima de los muros asomaban las acuchilladas palmas. Un vaho refrescante de limoneros hacía el aire delicioso. Nadie osaba hablar. El contorno de los palacios, el de las casas, los tejados y las azoteas bordeadas por las barandillas en cuyos hierros se enroscaban las guías de las enredaderas, todo aparecía esfumado y él mismo movía los pies, como si realmente no consiguiese avanzar en aquel aire blanco y caricioso.

Delante de sus hombres la luz amarilla de las linternas saltaba de trecho en trecho. Una celosía cerró con estrépito. Ladró un perro. Desembocaron en el muelle, cerca de la Torre del Oro, y ante aquel bosque de mástiles de las naves que eran suyas, la congoja saltó como un resorte en su pecho y toda su altivez se derrumbó, silenciosamente, y lloró unas lágrimas calientes en aquella última noche de estío, clara y fragante, que iba a permanecer en Sevilla.

El 17 de agosto de 1535 parte la armada, río abajo, por el Guadalquivir. Al cabo de diez semanas los navíos llegan a las islas Canarias; pasan después por las del Cabo Verde. "Los días se sucedían a los días, mortales, angustiadores". Tocan las costas del Brasil.

Por fin, a los cinco meses y medio de la partida —tormentas, hambres, fatigas, angustias, naufragios— el magnífico señor don Pedro de Mendoza y sus gentes y sus navíos entran en el Mar Dulce, el río de Solís.

Mar de agua parda. Desde la superficie mansa se levanta un calor húmedo. Pelotones de insectos zumban en el aire. Algunas plantas acuáticas navegan junto a las embarcaciones. Patos silvestres y gaviotas revolotean. Ya se divisa la costa occidental, ya están los navíos junto a la margen salvaje. Los barrancos verdean de sauces llorones.

Fondean. Los hombres pisan la tierra firme y los barcos anclados ca-becean.

El Adelantado ha llegado finalmente finalmente a su posesión. ¿Qué hacer aquí, cómo empezar? Y se empieza por armar unas chozas, un fuerte, un humilde asiento. ¿Dónde están las riquezas, los tesoros, los metales preciosos? Esto "era tierra como toda tierra, para cultivar, para vivir, para sepultar".

Yuyos, abrojos, alimañas. Habrá que cambiarlo todo; habrá que empezar de nuevo. Dejar los arcabuces y tomar las palas, mientras los bulesteros cazan con sus ballestas perdices y palomas.

Esto no era lo que habían soñado, pero era, de algún modo, el final que correspondía a tanto ardimiento. Sin estos espejismos, el valor y la fuerza no se habrían acercado hasta aquí, y todo habría sido cuestión de acercarse para comenzar a ver las cosas de otro modo. Habría otras fabulosas riquezas por conquistar en las llanuras que terminaban en el Plata, y ciertamente, esas distintas riquezas aparecieron a su turno.

Una mujer, al final del libro, revela el sentido de la conquista en este suelo. Cuando don Pedro, casi moribundo, le promete volver pronto a España y olvidar así tanta desdicha, la mujer le responde que en ese caso habrá de volverse solo. "La vida que tengo la donaré a estas tierras. Aquí vine, mucho me costó el venir; aquí dejaré mi sangre".

He aquí la epopeya de la llegada de los españoles al Río de la Plata, su desembarco, su fundación efímera. La expedición increíble de aventureros soñadores, conducidos desde un mundo viejo a un mundo nuevo por otro aventurero no menos insensato. Pero éste, y los otros también, eran héroes. Vivieron gozando intensamente de la buena fortuna, si se daba; y aceptando también el infortunio, mostrándole el rostro de frente.

El relato histórico y novelesco de Leonidas Barletta contiene todo lo verosímil y lo humano que era necesario mostrar para recrear el tiempo, las personas y los hechos. Su lenguaje, fiel y expresivo, contiene tantos primores de estilo que hacen de este libro una de las obras más bellas de nuestra literatura.

*Sigfrido Radaelli*

*Juan Alfonso Carrizo*, por BRUNO JACOVELLA. Ediciones Culturales Argentinas del Ministerio de Educación y Justicia. Buenos Aires, 1963. 121 p.

En la primera parte de este trabajo, Jacovella, el recordado autor de aquel hermoso libro de poemas, que eso era su historia del poeta Malanik, trata de explicar los motivos de distorsión nacional y las causas que según su criterio, nos han llevado al país, a su actual situación en el orden político, económico y cultural.

Jacovella es nacionalista y católico, y además, es hombre de talento y de convicciones firmes y valiosas que ha puesto de manifiesto en anteriores trabajos. Su versación en cuestiones folklóricas es notoria.

La primera parte de esta biografía es, pues, un esfuerzo por determinar la condición del ser nacional y situarlo frente a la tradición y a la

ilustración, términos antagónicos, según Jacovella, en el orden ideológico. La lucha entre tradición e ilustración viene a ser, según nuestro criterio, en nuestro país, la lucha de quienes aspiran a un progreso técnico y económico bajo el signo de los nuevos tiempos, con sus ideas liberales y el avasallamiento de las formas tradicionales de una economía regional, de carácter feudal o, por lo menos, de tipo colonial, aunque sea un nuevo colonialismo el que se instaure con la aspiración del progreso, y la resistencia natural al cambio de los grupos que hasta entonces habían detentado el poder. Según Jacovella el país ha atravesado por tres etapas del federalismo, como tradición, en contra del unitarismo como ilustración, y serían representantes del primero Echeverría y Alberdi, Ricardo Rojas y Juan Alfonso Carrizo en sus últimas etapas. Habla de estos hombres como de restauradores de la tradición, siendo el máximo Restaurador don Juan Manuel de Rosas. Sarmiento, representante de la ilustración, es calificado de fragmentario y habla de una beatería sarmientista.

El concepto que Jacovella tiene de la integración de un ser nacional es demasiado unilateral, pues nos pide una definición sin tener en cuenta las diferencias de clases y parece olvidar que como nación somos una confluencia de razas y de caracteres diversos, cuya principal preocupación es formar un hogar tranquilo, en cierta medida indiferente a las cuestiones religiosas o políticas que en sus lugares de origen conmovían a quienes llegaban al país, atraídos, muchos de ellos, por la necesidad, la miseria o el afán de riquezas. Sabemos que el grueso del país, el pueblo actual, se debe más a las llamadas equivocaciones o errores de la ilustración que a las virtudes del tradicionalismo. Además, sabemos cómo se ha orientado la inmigración y sus frutos en el país, a pesar de aquellos grupos que se quedaron en la capital federal y especularon con los gobernantes o con los intereses poderosos, que siempre predominan en sociedades coloniales como la nuestra. En este aspecto, Sarmiento no quería un país fuerte solamente, sin perfil propio (¿y cuál podría ser este perfil?) sino con los rasgos que él mismo iba a darse, sin apego, posiblemente, a las raíces tradicionales, hispánicas y religiosas, y con una mentalidad abierta a las ideas universales.

Es cierto, como dice Jacovella, que culturalmente no poseemos ni un Goethe, ni un Dante ni un Petrarca, ni un Martí, pero, ¿qué síntesis cultural dieron aquéllos? No hay que olvidar que Martí, magnífico luchador por la libertad de Cuba, admiraba a Sarmiento. Escribía inflamado de pasión patriótica y luchaba contra las garras del imperialismo que él veía extenderse sobre el continente. Entre nosotros es evidente que faltó esa visión patriótica, porque en una u otra forma los hombres dirigentes obedecían a las influencias colonizadoras que, de otra manera, se iban apoderando de la conciencia nacional, sin desvirtuarla, sin embargo, porque es más poderosa la conciencia de clase que la conciencia histórica. Tampoco es posible admitir que deseemos volver a un pasado que nos ofrece, en la actualidad, tantos ejemplos de abuso del poder amparado en mitos religiosos o tradicionales.

El libro en esta primera parte, ofrecería ancho campo a la polémica. No nos consideramos autorizados para emprenderla, pero sí creemos útil significar cierta extrañeza por la inclusión de este ensayo en la serie del sesquicentenario y formando parte de una biografía, que viene así a servir de pretexto para la exposición de ideas, muy respetables, por cierto, pero que debieron exponerse con otro título.

En cuanto a la vida de Carrizo está muy bien escrita y sirve para apreciar las luchas que debió emprender el distinguido folklorista para cumplir con su vocación y con su obra. Como educador era partidario de una escuela que volviera a lo tradicional en el orden espiritual; le desagradaba el Martín Fierro y el gauchismo o lo gauchesco. Jacovela señala las discrepancias de Carrizo y Ricardo Rojas, y termina su ilustrado libro con un capítulo, el romancismo, donde diferencia notablemente el romance español del romance criollo. La obra concluye con la reproducción de una carta de Ricardo Rojas y otra de Carrizo al director de "La Nación", que no fue publicada por este diario.

L. Gudiño Kramer

*Guillermo Enrique Hudson*, por LUIS HORACIO VELÁZQUEZ.

Ediciones Culturales Argentinas del Ministerio de Educación y Justicia. Buenos Aires, 1963. 362 p.

La lectura de esta vida resulta muy agradable y provechosa, y se nos ocurre pensar que a Hudson le hubiese gustado conocerla por su estilo directo, su falta de pedantería y la agudeza de ciertos juicios, que la diferencia netamente de otros estudios, ceñidos a un esquema académico, como ocurre con tantas monografías, en que parecen sus autores más preocupados de demostrar su saber y conocimientos que de penetrar en la obra ajena.

Se diferencia, asimismo, de algunos estudios, como los de Martínez Estrada y los de Franco, conocedores y exégetas de Hudson, por el plano de gran objetividad en que está resuelta y en su afán por situar al gran naturalista en la época en que transcurrió su vida.

Velázquez, autor muy sensible y en cierta medida autodidacto, es autor de una obra meritoria, que se inicia, entre otros trabajos, con una novela seleccionada en el concurso de "Noticias Gráficas": "Pobres habrá siempre", que ya anticipaba los valores que en posteriores obras afirmarían los de Velázquez. En "Vida de un héroe", semblanza emotiva del general Pedernera mostró Velázquez su capacidad para la biografía, que confirmó luego con los trabajos sobre Hudson y San Martín, y culminan en este libro.

El conocimiento que posee Velázquez sobre la vida de Hudson y el mérito de su extraordinaria labor se remonta a varios años atrás; no podemos dejar de recordar que él dio a conocer aquel relato que Hudson publicó en La Nación, en 1884, y permanecía poco menos que olvidado: "La confesión de Pelino Viera".

En esta biografía su autor no sigue ningún orden cronológico ni se ajusta al itinerario que vivió Hudson. Mediante capítulos coloridos va describiendo las circunstancias en que se produjo su obra, las razones o motivos ambientales de su creación, y la influencia que tuvo en la misma el clima de su niñez y en especial, el carácter de su madre, que comprendió, desde su juventud, a este extraordinario producto de la naturaleza, a ese gran solitario, gaucho viejo trasplantado después a un clima extraño, con costumbres y olores desconocidos que él asimiló, extrañando

siempre los de su infancia y juventud. El desahuciado, que afrontó su destino con entereza, aunque con temor a la muerte, y que sobrelevaría con estoicismo la pobreza y también los días de gloria, a la cual nunca le dio importancia; su amor profundo por la naturaleza, su mismo físico, lo hacían atractivo y lo singularizaban, tanto por sus aportes a la lengua inglesa como por los rasgos de su conducta personal. Este hombre tímido, en cierta medida, desvalido, está vívidamente presente en el trabajo de Velázquez; podríamos decir que lo vemos patente y que lo sentimos respirar a medida que vamos leyendo los capítulos del libro.

En el capítulo "Sentencias y aforismos gauchos", parte valiosa del presente estudio, Velázquez nos ofrece una serie de dichos y aforismos utilizados por Hudson en sus relatos y libros, y que provienen de su contacto con hombres y cosas en esa época que llama la civilización del cuero. Con admirable devoción y paciencia, Velázquez ha realizado esta recopilación que nos ilustra cabalmente sobre el estilo y la expresión de Hudson, sobre su humor gaucho, impregnado de la filosofía primitiva del solitario poblador de las llanuras, a las que él mismo tanto se parecía.

"Vos no tenés más sesos que un pato, y por eso te hallarás siempre pobre como las arañas". "Es sonso el hombre cuando uno lo ve de cerca"... "Hay cosas, señor, que son fáciles de contar y otras que no son tan fáciles. ¡Pero contar algo a caballo! ¿Quién hay que pueda hacer eso!..." "Aunque es pobre no es buen hombre".

Huddie, Dominguito, el Lamb de las Tierras Purpúreas, el joven gaucho Hudson, se reintegra a la tierra, al final de este libro, a su raíz. Tal vez para cumplir ese destino es que cruzó el mar y viviera en Inglaterra dos tercios de su vida. En este país de sus lejanos ascendientes encontró nuestro compatriota comprensión y reconocimiento para una labor que no llevaba los sellos doctorales de las academias, sino que estaba impregnada de ese encanto que reconoció Galsworthy: "La fantasía de Hudson es parecida al vuelo de los pájaros, objeto de su predilección; ella parece no haber entrado jamás en una casa y sí haber vagado a pleno aire, a la lluvia, al sol o entre los árboles y en los prados desde su nacimiento".

L. Gudiño Kramer

*La literatura y el lector*, por ARTHUR NISIN. Buenos Aires, Nova, 1962. 180 p.

Para el autor de este penetrante ensayo, "el arte es una parte preservada, pero no separada de la aventura humana". De tal modo, toda obra literaria alcanza trascendencia cuando completa su periplo: autor-lector. No basta el solo acto creador si la construcción queda aislada, oculta. Es menester su complementación a través de la comprensión por parte de su destinatario: el lector.

Es alrededor de esta premisa que Nisin nos ofrece interesantes reflexiones, enfocando el tema desde un punto de vista original. Comienza por considerar la relación lector-obra, afirmando que ésta no acaba de existir más que gracias a aquél y no "tiene lugar" más que en él. Desecha

la mera imitación de la naturaleza, pero expresa que la "obra viva está orgánicamente ligada a un tiempo. Está hecha en "presente". Pasa luego a referirse a la obra y la historia con agudos conceptos sobre la evolución histórica y las variaciones individuales, para después extenderse en consideraciones sobre la importancia de la lectura, el valor de la palabra y la obra como construcción. Por último, enfoca las estructuras de la poesía: ritmo, imagen, para terminar analizando el poema "Una temporada en el infierno", de Rimbaud, cuya coherencia admira y a cuyo sentido musical atribuye la fuerza apresiva que atrae al lector.

En breve epílogo, Nisin afirma, entre otras conclusiones, el mágico valor de la lectura, a la que otorga una vigencia hondamente personal, ya que la comprende como una "manera de vivir, de acceder a otro mundo", que por cierto tendrá siempre relación con el lector sensible, en cuyo interior resonará como "testimonio de la aventura humana", para alcanzar en cada uno una repercusión propia, individual.

Sin duda la Biblioteca "Arte y ciencia de la expresión", de la Editorial Nova, se enriquece con esta obra del ensayista belga. Escrita con claridad, plantea interrogantes y afirma conceptos tras el análisis penetrante, suscitando en el lector un particular interés.

E. R. S.

*Viaje a la Europa del Arte*, por ROMUALDO BRUGHETTI. Buenos Aires, Editorial Poseidon, 1958. 124 p.

Crítico de arte, ensayista y poeta, Romualdo Brughetti es un escritor de profunda vocación humanista. Consustanciado espiritualmente con la tradición artística, siente y comprende la evolución contemporánea. Gusta del ayer y apetece lo nuevo, lo insólito de esta gran aventura que pareciera significar el arte actual.

Ese pequeño volumen es ciertamente una prueba más de su talento crítico. En sus páginas el lector encuentra no sólo sagaces impresiones sobre artistas, monumentos y obras del arte universal, sino también agudas consideraciones sobre el hombre actual y nuestra época.

El viaje por esa Europa del arte que Brughetti nos hace compartir a través de una prosa fluida y amena, nos acerca al maravilloso mundo de la creación artística. Y llevado por sus sustanciosas reflexiones, el lector se consustancia con ese universo y goza como si estuviera frente a las mismas obras, al mismo instante que emocionó al autor.

E. R. S.

*Guillermo de Torre*, por EMILIA DE ZULETA. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas Ministerio de Educación y Justicia, Biblioteca del Sesquicentenario, Colección Aportes Culturales, 1962. 174 p.

El autor de *Problemática de la Literatura* y su inteligente obra crítica son el tema del estudio de Emilia de Zuleta que publica Ediciones Culturales Argentinas. Las facetas más singulares de ese espíritu cos-

mopolita con una constante voluntad de equilibrio e imparcialidad, motivan la evocación del Madrid de la primera postguerra y el nacimiento del ultraísmo español por parte de Emilia de Zulueta, así como una reseña reflexiva de la labor crítica, periodística y catedrática del intelectual madrileño.

Centrando el eje de su trabajo en la producción del crítico, nos advierte la autora que fue la crítica precisamente un tema de permanente referencia en la obra de Torre. Él exigía de ella que fuera en esencia afirmativa y constructora, y sobre todo "responsable", con esa responsabilidad que el artista puede a veces eludir: "El crítico no puede evadirse: debe optar y definir, separando de una vez la luz de la sombra". Taxativo es también cuando opina sobre la función de las antologías, las cuales, asegura, no deben recoger selecciones "a posteriori", sino anticipos, porque su función no es la de valorar sino la de mostrar, a manera de inventario o balance de un momento literario.

En la confesión de Torre referida a su estimación de la revista como medio muy eficaz para el conocimiento y difusión de la literatura, encuentra Emilia de Zulueta el índice de su vocación por las revistas, donde se concentró gran parte de su vida de escritor.

El arte de la vida actual le inspira su teoría sobre una sucesión rítmica de "la aventura y el orden", reservando para el espíritu de aventura el mérito de ser el creador por excelencia, por conducir a la realización de obras puras y gratuitas como *El Quijote*, cuyo secreto de perduración reside en "no probar nada, que es el único modo de probar la grandeza de una creación artística". Tenía pasión por el Cubismo, que a él se le ocurre un arte pleno de virtudes ascéticas. Una completa visión del arte de Apollinaire y el movimiento ultraísta, conjuntamente con el estudio del cubismo, dadaísmo y futurismo, caracterizan su asombroso trabajo de erudición en *Las literaturas europeas de vanguardia*.

Situar la obra en su tiempo es una alta recomendación del crítico español, quien parte de la base de que una obra es auténtica y conserva su vigencia cuando ha sido situada con exactitud en su tiempo y espacio histórico, pues considera que el escritor anacrónico de hoy lo será también en el futuro. Pero no olvida que la gran poesía, para no perecer, debe tender a separarse de la distancia y el tiempo, y conseguir su eternización de la momentaneidad de que hablaba Unamuno. Por otra parte, el fenómeno de la rápida aceptación por parte del público de obras que en otro tiempo necesitaban un lapso mínimo de treinta o cuarenta años para ser asimiladas, fundamentó *La aceleración del tiempo artístico*, donde se pregunta si esta aceptación por parte del público estará de acuerdo con su capacidad de comprensión.

Un tema de honda preocupación en la crítica contemporánea: Literatura y Compromiso, permite a la autora de este exhaustivo trabajo ilustrar sobre el pensamiento de Torre en el problema, recordando que él prefiere la denominación de "Literatura responsable", por señalar un compromiso establecido libremente, ya que estima que el compromiso nace de la responsabilidad del escritor, y "ésta, a su vez, está ligada a la libertad de elegir". Y agrega Emilia de Zulueta que para Sartre —como para Ortega—, "el hombre "se hace" a sí mismo eligiendo, con lo que la responsabilidad se integra con las bases mismas de la existencia".

*Claves de la literatura hispanoamericana* es una contribución valiosa al esclarecimiento de la cuestión sobre la vigencia de una literatura americana, que para el crítico existe como una "continuación", sobre la

bases de unidad de espíritu y lengua. En cuanto a sus directas observaciones sobre América, no sin ironía, recuerda cómo en Buenos Aires lo importado había pasado en cierta época a ser artículo de primera necesidad en el plano intelectual.

Una selección de los autores investigados por Torre lo constituye "El fiel de la balanza", con importantes estudios sobre Galdós y Valle Inclán y otros novelistas que escribieron desde el 98 hasta nuestros días. Entre los ensayistas encuentra la autora que Torre ha dedicado preferente atención a Unamuno y Ortega, mientras que los poetas mimados de su pluma fueron Antonio Machado y Federico García Lorca. El trabajo de Emilia de Zulueta es una esclarecedora portada para la antología que recoge el volumen, y que integra magníficamente este aporte cultural dedicado al análisis del pensamiento de uno de los mejores críticos contemporáneos.

*Iris Estela Longo*

*Arturo Cancela*, por RODOLFO ENRIQUE MODERN. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, Ministerio de Educación y Justicia, Colección Antologías, 1962. 150 p.

Es frecuente que se asocie el nombre de Arturo Cancela al de los "Tres relatos porteños". Más conocido por estas páginas casi inaugurales de su pluma que por el resto de su producción en la línea del humorismo, el porteñísimo autor logrará sin duda mayores relieves de popularidad con la publicación de Ediciones Culturales Argentinas, que presenta otros relatos antológicos con un estudio preliminar del profesor Rodolfo Enrique Modern.

"El cocobacilo de Herrlin" es un episodio a lo Payró o a lo Fray Mocho, cuya intención de sátira nos llega aún con frescura pese al tiempo transcurrido desde su invención, por retratar una situación que en seguida reconocemos como actual: el infranqueable muro de la burocracia gubernativa. Anota el crítico sagazmente que en la estructura de la otra narración nuclear de esta antología, "Historia funambulesca del doctor Landormy", hay más de una influencia del estilo cervantino, y en la intercalación de la oratoria del doctor Izquierdo o el general Villadiego, la del padre Isla y su inimitable Fray Gerundio de Campazas. "Pero lo demás —agrega— es Cancela puro". Discrepamos no obstante con su opinión en lo que respecta a la efectividad del relato: no aceptamos que sea lo mejor de Cancela esta historia, que no resulta de fácil ni atractiva lectura, y cuya pesadez, tan lejos de la agilidad narrativa actual donde la dinámica es primordial, torna casi una proeza la finalización de los escogidos capítulos. Confesamos que no pudimos protagonizar la proeza. Entendimiento más paciente requiere esta deshilvanada ficción donde "no pasa nada", pese a los deseos de aventura —más libresco que reales— del doctor Landormy. No se nos escapa que el género es harto difícil y muy pocos han logrado con él duradero éxito.

Más feliz vemos a Cancela en "Las últimas hamadrias", donde la brevedad del relato aumenta la gracia de estos brochazos de humor no

exentos de ironía. Como bien anota Modern, el afecto de Cancela por el Buenos Aires que se va, está como concentrado en estas páginas, “modelo de síntesis y estilo, y, sobre todo, muestra excepcional de una emoción que por lo común se oculta tras el gesto burlón”. Y recomendaríamos a “Las calles de Buenos Aires” como lo más original de la colección.

El estudio de Modern es una interesante contribución al desentrañamiento de la personalidad de un autor cuya valía auténtica podrá concretarse por cierto después de la labor de decautamiento que realicea el tiempo y otros aportes críticos como el presente.

*Iris Estela Longo*

*La música de la era técnica*, por FRED PRIEBERG. Buenos Aires, EUDEBA, 1961. 171 p.

En un pequeño volumen, el autor se propone expresar su opinión acerca de un asunto actual, que ha llegado y se mantiene en el sector polémico. Se refiere a tendencias en el arte actual, de fondo netamente revolucionario, y cuyo valor o trascendencia tienen apasionados detractores y defensores.

Hay que dar razón, opinamos, a Prieberg cuando dice que el arte constituye el testamento de una época. No debemos desautorizar este concepto, en lo referente al arte actual, que también redacta el de la suya. Es imposible aceptar que las influencias políticas, ambientales, económicas y técnicas no presionen al artista y lo encaminen por rumbos nuevos o diferentes. Esto, quizá, es lo que defiende Prieberg y toma de lo actual, para argumentarse, la extraordinaria repercusión social que tienen el sector técnico en las costumbres y el pensamiento modernos.

En su libro, se aferra a la creencia de que hoy, la máquina, o por mejor decir, la técnica asombrosa que ha desarrollado el hombre, penetró profundamente en el campo artístico. Y en la música, lo explica, en la tendencia, para muchos arbitraria, de imponer un nuevo sentido y nueva sensibilidad. En un intento de resumen, podríamos explicarlo tomando parte de la carta que Russolo, pintor y músico italiano, escribió a su amigo, el compositor Pratella. Dice, “que nosotros los futuristas, hemos amado siempre la música de los grandes maestros. Beethoven y Wagner conmovieron por espacio de años nuestros corazones. Pero ahora nos hemos hartado de ellos. A nosotros nos depara mayor satisfacción, la combinación ideal de los ruidos de tranvías, motores a explosión, automóviles y multitudes presurosas; preferimos eso, antes que volver a oír, por ejemplo, la “Heroica” o la “Pastoral”. Nos ocuparemos de orquestar, espiritualmente, los ruidos de cortinas metálicas, de puertas que se golpean, de multitudes que se deslizan o atropellan, de estaciones ferroviarias rumorosas, de fundiciones, imprentas, usinas y subterráneos. Tampoco deberían ser olvidados los nuevos ruidos de la guerra moderna”.

Con esto, basta y sobra para explicar al autor, que se adhiere a un pensamiento inspirativo tan distinto del que imperó en los artistas de todos los tiempos. La apología del ruido y de la máquina, de los estrépitos de una técnica envolvente, con los pies bien puestos sobre la tierra,

traducen la deshumanización del hombre y del arte, que se advierte en las telas, en el pentagrama, en la arquitectura, en las letras. Por cierto, que sólo parte de la muchedumbre intelectual sigue esas tendencias. Otros prefieren auscultarse y huir de las materialidades tremendas de la hora, para hacer vuelos en idealidades del campo psíquico y para-síquico.

Esto es, objetivamente, lo que dice Prieberg en su libro, cuyas argumentaciones llegan a la declaración de un mundo musical nuevo, barriendo hasta con los instrumentos tradicionales de la música. Y todo lo coloca en una aspiración de enlazarse con el campo técnico universal. No podemos negarle verdad a lo que dice al principio, que la predicción de Butler podría cumplirse, al transformarse el ser humano en un esclavo de la máquina, para ser de ésta un simple medio para su reino.

Carlos Arturo Borruat

*Droit Pénal Soviétique et Droit Pénal Occidental. Leur Évolution. Leurs Tendances*, por JACQUES BELLON. Paris, Editions de Navarre, 1961. 217 p.

Este libro del Consejero del Tribunal de Apelación de París, Santiago Bellon, publicado con el concurso del *Centre National de la Recherche Scientifique* francés, se propone, fundamentalmente, mostrar la afinidad existente —a su juicio— entre las tendencias actuales del Derecho penal soviético y del occidental a la luz de las teorías de la llamada Nueva Defensa Social.

No lo estima así, en cambio, el más brillante definidor, acaso, de este movimiento, M. Marc Ancel, eminente Consejero de la Corte de Casación francesa, en la interesante y sugestiva carta dirigida al autor y puesta por éste al frente de su obra.

Sostiene Ancel su disconformidad, en esta misiva, fundándose, principalmente, en que su doctrina, a diferencia de los juristas de la escuela marxista, en modo alguno considera el Derecho como una simple superestructura llamada a desaparecer por el curso de la evolución histórica y político-económica, y tampoco tiende a la supresión del Derecho penal ni de las exigencias del Estado de derecho.

No obstante que M. Bellon se resiste a aceptar tal criterio, vese precisado a reconocer el fin que profetizan para el Derecho los soviéticos y que la U. R. S. S. no es, de ningún modo, un Estado de derecho. De igual modo y por lógica consecuencia, reconoce que la afirmación de la legalidad socialista —que es hoy uno de los slogans-tipo de la literatura jurídica y hasta de la prensa soviética— no supone la proclamación de una garantía del individuo en su relación con el Estado, ni tiene sentido concebirla así dentro de un Estado que no es ya, para los soviéticos, un instrumento de dominación de una clase sobre las demás, sino de realización del bien social; es, simplemente, un principio de organización, una regla de disciplina colectiva, eficaz, pero que, naturalmente, no se impone por su propio valor y de la que están libres —como los antiguos *princeps legibus soluti*— los gobernantes, depositarios del poder común.

Sin ánimo de mediar en las divergencias entre M. M. Ancel y Be-

llon, nos atrevemos a sugerir que las similitudes, innegables, que destaca el segundo, sin concederles el valor caracterizador y definitorio que él les da, han de deberse, principalmente, por un lado al peso naturalista que, pese a todos los esfuerzos por librarse de él o por negarlo, indudablemente yace en lo más hondo de la denominada "nueva" concepción defensiva; peso que se aviene bastante bien con la concepción marxista general y, en concreto, con las influencias que desde sus comienzos ha recibido el Derecho penal soviético y el sentido en que se orientó. Y, por otra parte, al nuevo sesgo que últimamente ha adquirido, un tanto a contrapelo de su propia trayectoria doctrinal y legislativa; sesgo de apariencia liberal que, sin negarlo, no hay, a buen seguro, que alzaprimar en este sentido, precisamente por su misma concepción —recogida— de la legalidad socialista. Así, el repudio de la analogía y el legalismo que aparecen en los nuevos textos penales del oriente de Europa, cuya importancia fuimos de los primeros en destacar y no intentamos desconocer, es más bien signo de madurez y de eficacia de aquellos ordenamientos, que reconocimiento y respeto de la personalidad individual por el Estado; representan más bien un índice de perfección de tales derechos en su función de prever las actividades delictuales, que una autolimitación estatal en garantía de la libertad individual.

Esto aparte, nos permitimos apuntar, modestamente, que la comparación de ambos sistemas al nivel o a la luz de la titulada Nueva Defensa Social quizá no esté demasiado justificada ni, por ende, pueda ser muy certera y fecunda, por cuanto creemos que tal tendencia o movimiento está muy lejos de inspirar el Derecho criminal de occidente en su conjunto, ni en los actuales intentos o logros legislativos ni, menos, en sus más granadas direcciones doctrinales; sin que ésto sea desconocer los méritos de sus propugnadores y especialmente la brillantez y el talento de Marc Ancel.

Lo cual en modo alguno trata de amenguar el valor de este libro, cuyo autor está excepcionalmente capacitado para el conocimiento y la exposición del Derecho ruso.

Destaca la cohesión moral de la sociedad soviética y cómo ella y el señalamiento público de los defectos privados de cada ciudadano, llevado a cabo por el "tribunal de camaradas" de la empresa donde trabaja y reportándole un cierto menosprecio o desconfianza por parte de aquellos cuya estima y camaradería le son más necesarias, ejerce un efecto saludable en orden a la prevención de la delincuencia. Sin que nos propongamos negarlo, deseamos resaltar que, en todo caso, hay que hacer una concepción y una opción previa: o concebimos al individuo como sustantivo y fin en sí y necesitamos, por tanto, garantizarle su libertad respecto a los demás y al Estado, aunque ello nos lleve a aceptar, acaso, el riesgo de una mayor delincuencia, o lo concebimos instrumentalmente, como un mero componente del cuerpo social, y sólo a éste como independiente y substantivo, como sujeto de fines y titular de un destino, al que lógicamente podamos sacrificar los individuos y su libertad.

No es de extrañar que un sistema de esta índole presente algunas ventajas en cuanto a la disminución de la delincuencia, de algunos tipos de delincuencia por lo menos; y no desconocemos las cifras, verdaderamente significativas y elocuentes y que incitan a reflexionar, que en este sentido nos dan de otros países de la Europa oriental. Pero, sobre creer —como tenemos expuesto en otras ocasiones— que no hay que ilusionarse con la posibilidad de desaparición del fenómeno criminal, pensa-

mos que si el precio de su disminución es la pérdida de la libertad individual y la inmersión prácticamente total del hombre en la colectividad, con la consiguiente constricción y restricción de sus virtualidades espirituales, es preferible por él y por la cultura humana potenciar su libre desarrollo, aunque sea a costa de correr mayores riesgos y, en definitiva, traiga aparejada una mayor responsabilidad.

Además y para concluir, ese valor penal de la diferenciación y la exclusión del individuo en relación al grupo, tan característico del Derecho punitivo soviético (y hágase memoria de la medida a que se refería el apartado a) del artículo 20 de su hoy derogado Código de 22 de Noviembre de 1926), recuerda mucho, dentro del actual desarrollo de la humanidad, los rasgos de los Derechos penales primitivos, sobre los que no creemos necesario insistir.

*Manuel de Rivacoba y Rivacoba*

**Casos de Derecho penal**, por EDUARD KERN. Buenos Aires, Depalma, 1962. 3 vols. de 183, 203 y 77 p.

Con un breve prólogo del prestigioso profesor de la Universidad de Córdoba (Argentina) y Director de su Instituto de Derecho Penal, doctor Ricardo C. Núñez, y en una esmerada traducción del doctor Conrado A. Finzi, miembro del mismo Instituto, la editorial Depalma, de Buenos Aires, benemérita de los estudios jurídicos, nos da, en tres volúmenes, muy bellamente presentados, la obra de *Casos* del profesor de la Universidad de Tubinga doctor Eduardo Kern.

El primero se ciñe a la Parte general de nuestra materia y contiene los planteamientos y las soluciones de trescientos treinta y dos casos, perfectamente ordenados con arreglo al sistema de la disciplina; el segundo se refiere a la Parte especial y comprende trescientos cincuenta y seis, también en sus planteamientos y respectivas soluciones, clasificados según el orden del Código alemán, y el último está consagrado a instruir acabadamente sobre la debida manera de emplear con fruto este método de enseñanza y aprendizaje, recordando las conocidas *Directivas* sobre el particular, de Beling, de quien el autor es discípulo. A los dos primeros ha añadido el traductor un *Apéndice* con la versión de los textos legales mencionados en el libro y muy útiles índices.

Entusiasta de este método e introductor de él en la Universidad Nacional del Litoral, donde lo he desarrollado hasta constituir el eje y la parte principal y más eficaz de mi enseñanza, no puedo sino celebrar la traducción de una obra de este género, por cuanto subraya la acogida, el arraigo y la expansión que tal método ha encontrado en este país, según ya he de indicar, muy complacido, al comentar el excelente libro, también de *Casos*, del catedrático de Corrientes, mi querido amigo Gallino Yanzi (en la "*Revista de ciencias jurídicas y sociales*" que publica la Universidad Nacional del Litoral en Santa Fe, Año XXII (3ª época), 1.960, Núms. 103-4, págs. 479-83).

Pero la mención, por un lado, de Gallino y de su libro y la indicación, por otro, de la amplitud que los "casos" van adquiriendo, me

sugieren dos observaciones, la primera de ellas en estrecha relación con la obra de que estoy dando cuenta y de carácter más general, referente al ambiente de nuestra enseñanza jurídico-penal, la segunda.

No somos partidarios de una presentación tan sucinta, de un planteamiento tan escueto, de los "casos", como lo hace Kern. Preferimos, en su lugar, una narración de los hechos que se presentan a la consideración del estudiante, más compleja y llena de detalles. En primer término, para estimular su capacidad de abstracción y que, entre el cúmulo de datos que se le proporciona, aprenda a prescindir de los superfluos y carentes de relevancia hasta quedarse, tan sólo, con los que configuran esencialmente el problema que debe resolver; y, además, porque no con una sencillez esquemática, sino recargados de complejidad han de presentarse en la vida y para que, así, se habitúe desde ahora a tratarlos inteligentemente. Y tampoco consideramos útil, sino más bien inconveniente, ofrecerle las soluciones. Aquí se nos podría oponer que, estándole dadas compendiosa y hasta comprimidamente y debiendo él exponerlas con alguna amplitud y razonarlas, pueden servirle de guía y no evitan su trabajo; mas, con todo y dada la finalidad de este método, creemos que ante cada "caso" el alumno debe poner a contribución todos sus conocimientos —y repasar los olvidados, afianzar los inseguros y aclarar los oscuros— para resolverlo, de modo que, a la vez que le hace aprender y confirmar los conceptos y las posiblemente diversas teorías sobre un punto, así como apreciar las probablemente también distintas consecuencias prácticas de la adopción de cada una de ellas, le obligue a hacerse cuestión de todo él, descubrir el aspecto interesante y resolverlo con sólo su buen criterio y sus propios conocimientos, sin el pie forzado que supone para él la solución señalada previamente. En todo caso, en la discusión posterior con sus compañeros bajo la dirección del profesor y con éste, se le esclarecerán los conceptos y se le corregirán los errores si es menester.

Proseindiendo ahora, un momento, del libro a que dedicamos estas páginas, una cosa queremos advertir: que, por más que se crea o se diga lo contrario, no se emplea el método de los "casos" cuando, en la clase magistral, a continuación de la explicación, el profesor cita algunos sucesos relacionados con lo que acaba de exponer e indica la solución, ni aunque se le pregunte a los alumnos ni siquiera cuando se hace en un interrogatorio o diálogo de repaso. Y es lamentable que se confunda a los estudiantes haciéndoles creer que cuando tal proceder se usa, están resolviendo "casos" en el sentido de método el más apto y fecundo para la enseñanza activa del Derecho, la única hoy "digna de recibir el calificativo de universitaria" (Jiménez de Asúa, *Tratado*, tomo I, págs. 186 de la primera edición y 215 de la 2ª). Porque no es cierto. La solución de un "caso", pensado para hacer luz sobre un punto cualquiera de la asignatura, a veces no es llana ni incontrovertible para el entendido, cuanto menos para el principiante, y no se adecúa, por tanto, para improvisarla y exponerla oralmente sobre la marcha de la clase. Debe tenerse delante el texto del problema, sin limitaciones temporales ni premuras, meditarse, recordar conocimientos y comprobarlos, adquirir los que falten y sean precisos, consultar o repasar cuanta bibliografía haga falta (y ésta es una de las finalidades principalmente pretendidas y logradas con este procedimiento), y, por último, decidirse por una solución y exponerla por escrito clara y razonadamente, en lo cual también es muy necesario ejercitarse dentro de la Universidad por la importancia práctica que úl-

teriormente tendrá para la vida profesional del estudiante. Señalar los "casos" un día fijo de cada semana para que los traigan resueltos y discutirlos en clase ocho días después, e ir avanzando en sus temas y dificultad conforme a los progresos que se vaya operando en el estudio del programa, me parece una buena práctica y es la que yo sigo.

El proceder criticado será, a lo sumo, ejemplificar, poner ejemplos, pero nunca utilizar el método de los "casos". Método, por otra parte, que, por lo que dejamos consignado, no consideramos indicado para los exámenes orales; sí, en cambio, con gran fruto, para los escritos, evitando mil inconvenientes y ofreciendo múltiples ventajas, lo que podemos certificar por propia y personal experiencia.

Mas, volviendo al libro de Kern, bienvenida sea su versión al castellano, por lo que enriquece la literatura sobre el tema en nuestro idioma.

*Manuel de Rivacoba y Rivacoba*

### *Comentarios al Proyecto de Código Penal Argentino*, por LUIS

JIMÉNEZ DE ASÚA y FRANCISCO P. LAPLAZA. Buenos Aires,

Bibliográfica Omeba, 1962. 101 p.

El Proyecto de Código Penal de 1960 ha tenido, hasta el momento en que escribimos estas páginas, una vida bastante incierta, tanto legislativa como científicamente. Salvo algunas publicaciones sobre temas especiales, unas pocas referencias en artículos escasamente relacionados con la cuestión y una polémica no exenta de acritud —todo lo cual podría reunirse en un volumen muy poco abultado—, un paso tan largo de reforma, como es un Proyecto en trance de ser convertido en ley, no ha producido mayor conmoción. Dejando de lado causas extrañas al proceso mismo del cambio legislativo, sin duda mucho ha tenido que ver en la parquedad del interés demostrado, la forma dispuesta para la redacción de aquél y la muy limitada difusión que se le dió en su oportunidad; modalidades, éstas, que se han convertido en algo común entre nosotros de un tiempo a esta parte, lo que —preciso es reconocerlo— coincide con movimientos profundos del quehacer social y político de la República. A ello se agrega la escasa preocupación de los poderes públicos por poner en manos de quienes podrían aportar los datos recogidos en la experiencia de la cátedra, foro, cárceles y policía, una serie de materiales reunidos por la respectiva Comisión legislativa, los que, cualquiera fuese su calidad, hubiesen subsanado en parte los defectos que se revelan en la tramitación de la reforma.

Los "Comentarios" de Jiménez de Asúa y Laplaza vienen a llenar, aunque en corta medida, ese gran vacío. Pese a su brevedad, dado el carácter de "informes" de los trabajos publicados, nos ofrecen una visión crítica global del Proyecto. En ella nos interesa destacar, sobre todo, los puntos de coincidencia entre ambos autores, no sólo por lo que hace a la vigencia de las advertencias formuladas, sino también porque ponen de manifiesto la síntesis que los aspectos reales del mundo del delito y de la pena van forzando, sean cuales fueren las divergencias de los hombres de doctrina.

Ambos informes señalan en el Proyecto el grave defecto de ser obra de gabinete jurídico, constituyendo una labor dogmática que no reconoce aportes de investigaciones sobre la realidad del proceso social en el cual debe construirse la ley; se enuncian, a este respecto —pese a que aparecen como críticas autónomas—, las creaciones ilusorias en lo que hace a la pena al no haberse tenido en cuenta la realidad de la organización carcelaria argentina. Uno y otro advierten, asimismo, el apresuramiento con que se trata de llevar a cabo la reforma, lo que no permite la meditación suficiente y, por tanto, el debido ajuste de los textos acuñados; la inclusión de textos extranjeros provenientes de experiencias jurídicas que nos resultan extrañas, recepcionándose teorías no aceptadas en nuestro ambiente y posiciones que, si se justifican en los procesos reformadores del país de origen, no ocurre lo mismo en el nuestro; que el Proyecto se encuentra muy lejos de responder a las corrientes de cambios que pugnan en nuestra sociedad y entre nuestros especialistas y, por fin, que aquél ha sido redactado en un lenguaje poco claro, lo que se debe, en parte, a la utilización de traducciones extranjeras de escasas bondades; debiendo reconocer lo acertado de esta última expresión, ya que lo hemos comprobado al tener que utilizar las que el texto refiere (1).

Tales son, en apretada síntesis, las críticas coincidentes en los informes publicados, quedándonos por enumerar algunas otras que son exclusivas de cada uno de los autores. Así, Jiménez de Asúa hace notar la contradicción existente entre la tesis finalista consagrada en el artículo referente a la culpabilidad y otras tendencias que el Proyecto exhibe, y Laplaza la casi nula utilización de nuestras leyes penales especiales, el uso alusivo de la pena de multa y ciertas incongruencias de la parte especial.

Esos es, a grandes rasgos, el contenido de los "Comentarios" que —pese a que su lugar debería encontrarse en una publicación unitaria de "Materiales"— sirven de apertura a la discusión integral del Código proyectado, la que es preciso realizar para alcanzar una reforma bien lograda, mediante una ley que, adecuándose elásticamente a nuestra realidad, admita de inmediato una reconstrucción dogmática fructífera, ya que las nuevas exigencias sociales no nos han de permitir que perdamos otros veinte años criticándola, como ocurrió con la vigente.

*Carlos Creus*

*Prisión abierta*, por ELÍAS NEUMAN. Buenos Aires, Depalma, 1962. XXXVIII + 613 p.

El presente libro es la tesis doctoral en Derecho, presentada por su autor a la Universidad de Buenos Aires, recomendada al premio "Facultad" y reestructurada y ampliada para su publicación.

(1) Es preciso reconocer que la mención de esas traducciones y sus defectos, efectuada en forma concreta por Laplaza, constituye una crítica muy acertada, lo que resulta raro en cuanto provienen las mismas de un Instituto de reconocida solvencia. En diversos lugares de nuestro trabajo "Codificación Penal de Post-Guerra, Antijuricidad y justificación" (Santa Fe, 1961), nos hemos visto forzados a especificar sus máculas.

Lleva al frente un merecidamente elogioso *Prefacio* del doctor J. Augusto César Arias Salgado, procurador de Justicia del Estado de San Pablo (Brasil) y encargado del Instituto Latinoamericano de Criminología, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas, con sede también en San Pablo.

El prologuista destaca como principal valor de la labor científica, del autor y "lo que le da un cuño de rigurosa autenticidad", "su contacto personal con los hombres y las instituciones que le interesa conocer" (pág. XIII). Y, en efecto, lo que primero se percibe en esta obra es, sobre la muy completa información de quien la ha escrito en referencia a la doctrina y las experiencias de los distintos países en este sentido, sus minuciosos estudios, observaciones, comprobaciones y comparaciones realizados podríamos decir que sobre el terreno, en los varios establecimientos de esta índole que han sido creados en el citado Estado brasileño hace pocos años.

El autor se muestra partidario entusiasta de lo que llama *Una nueva experiencia penológica*. Este subtítulo que lleva el libro no puede ser más certero y sugestivo, porque, con todas las indudables ventajas que la institución atesora y él pone de relieve, revela que, hoy por hoy, no es sino éso, una experiencia más —harto significativa e innegablemente eficaz, pero experiencia al fin— en el largo proceso de crisis y desaparición de la prisión, de la privación de la libertad como pena. No es necesario insistir aquí en lo que bella y llamativamente se ha denominado "la crisis de la prisión" (Ruiz-Funes), ni en la importancia que tiene que hasta los penalistas menos originales y por múltiples razones menos dados a cualquier innovación se hayan visto precisados a preguntarse si se debe suprimir las penas privativas de la libertad (tal, Cuello Calón); pues hay asaz literatura sobre ello. Pero sí algo que quien fue nuestro profesor de Penal viene repitiendo desde su Tesis doctoral en Madrid y de lo que nos deja siempre imbuídos a sus alumnos y discípulos: que las mismas fueron introducidas en el sistema o cuadro punitivo por razones muy poco teóricas y muy alejadas de lo penal, bien pragmáticas y utilitarias, por exigencias y para cubrir necesidades de la Administración; lo que, con independencia de otras influencias y del aprovechamiento doctrinal que posteriormente se haya intentado de ellas, explica, por un lado, el rápido auge y el exclusivismo que alcanzaron, pero, también, por otra parte, su carácter amorfo, su falta de contenido efectivo, rellenado diversamente según los tiempos, según las necesidades de Administración y según la evolución de las doctrinas, sus múltiples e insalvables inconvenientes, su efectiva vaguedad y su disimilitud cuando no contraposición a la precisión y legalidad de lo penal, y, en fin, su rápida decadencia como tales a través de los mil intentos, atisbos y ensayos que las van desvirtuando, desnaturalizando, y que representan una repulsa general hacia ellas hasta que la realidad cultural ambiente venza el necesario conservadorismo de todo Derecho y le ofrezca un sistema de disvaloraciones con que reemplazarlas, que sea, a la vez, eficaz y practicable.

Esto se hace patente meditando justamente sobre el trabajo del doctor Neuman y las excelencias que encuentra en la prisión abierta, así como en los inconvenientes que, aunque no los contiese, ofrece o —por lo menos— no puede salvar y la incongruencia que el concepto íntimamente enuclea.

Pues si estima que mediante la denominada prisión abierta quedan olvidados todos los problemas de la privación de libertad, el sexual en primer término, superando las limitaciones e imperfecciones que enteramente desdibujan en la llamada "visita conyugal", y también el del debilitamiento o la ruptura de los lazos afectivos, tan necesarios en todo ser humano y más en el delincuente para recuperarle; que puede aplicarse lo mismo a los condenados a penas cortas que a penas largas, independientemente, además, de la voluntad del recluso; que no debe considerarse un estadio o período más del régimen progresivo, intermedio entre la reclusión propiamente dicha y la libertad condicional o definitiva, ni condicionarla cual un premio o recompensa a la buena conducta observada en la prisión, y que no presenta mayores peligros de fuga que los establecimientos tradicionales, no siendo, por lo demás, éstas importantes, sino un riesgo que ha de aceptarse a conciencia, es evidente que se está dejando deliberadamente de lado todas las características y toda la problemática de la prisión clásica. Se trata —nos dice reiteradamente— de un tratamiento basado en la confianza, el sentido de la responsabilidad y el autocontrol, sin ni siquiera un solo obstáculo de vigilancia, en el que no interesa nada más que la readaptación del delincuente, finalidad a la que debe subordinarse cualquier riesgo, incluso el de las evasiones; de modo que su eficacia no puede juzgarse por razón de la producción económica o la cantidad de penados que se fuguen, sino únicamente por el número de los que se readaptan, y en este sentido considera que, en efecto, los casos de reincidencia en liberados de tales instituciones son mínimos. Se prefigura, así, de alguna manera, un sistema penal que nada tiene que ver con la privación de la libertad y para el cual ésta hasta puede resultar un obstáculo. Lo cual concuerda bastante bien con el contrasentido íntimo que el concepto y la denominación involucran y que no pasa inadvertido para el sagaz autor.

En cuanto "prisión" supone sujeción o encierro, se opone a la idea de libertad que evoca el calificativo "abierta". Esto lo reconoce su ardid defensor, pero una serie de "connotaciones de orden emocional" le hacen atenerse a la expresión (cfr. pág. 149).

Mas lo verdaderamente importante, que subraya el carácter de ensayo y experiencia de esta institución, es que, con todas sus ventajas y apuntando a una total supresión de la privación penal de la libertad, no deja de ser un intento fragmentario, que en modo alguno supera todos los inconvenientes de aquella ni puede tomarse como un sistema punitivo original a instaurar y con el que substituir el cuadro anterior de penalidades. En primer lugar, por no ser susceptible de aplicación a todos los reclusos, sino sólo a aquellos cuya personalidad lo permita; y, además, por su origen en la prisión clásica, de la que no es sino un des-entrevimiento y con la que conserva, por tanto, estrechas vinculaciones. Sin ir más lejos, en tal sentido, el emplazamiento de la prisión abierta en el campo, con características preferentemente agropecuarias y un régimen de trabajo agrícola, están mostrando que no es sino una evolución de las viejas prisiones o colonias penales, con sus granjas y sus explotaciones de más o menos envergadura, pero siempre pensadas en función de la labor manual, no concibiendo el sistema con mayor generalidad y amplitud, para toda clase de delincuentes, cualesquiera sean sus características biológicas, psicológicas, sociales, culturales, profesionales, etc.

Fuera ya del comentario del contenido y la orientación general del libro, merecen particular referencia algunos puntos concretos del mismo.

Creemos, así, deber destacar el acierto —a nuestro juicio, tal vez porque concuerda plenamente con lo que aprendimos de las explicaciones del ya aludido Prof. Dr. Rivacoba— con que cree que en la disposición final del artículo 18 de la Constitución argentina “sólo se halla amparada la situación de los procesados y no la de los condenados” (pág. 12); pues la progenie de tal precepto y hasta su vocabulario a las claras muestran que no puede tener otro alcance que el meramente procesal y nunca adherirse a posiciones penales que en la época de su formulación no existían todavía, aunque tal no sea la interpretación más común, que nosotros reputamos errónea.

Una obra de esta magnitud y elaborada al comienzo de la actividad científica de su autor, difícilmente podría estar exenta de algunas tachas y defectos, que en nada aminoran lo principal de sus méritos, pero que deben ser señalados para nuevas reelaboraciones. Así, por ejemplo, aunque no olvide las más importantes aportaciones españolas en este sentido, quizá fuera de desear una mayor atención a otros aspectos, como al hablar de la colonización penal interior o de la deportación, a propósito de lo cual también sería de recordar lo que sapientemente escribió el maestro Dorado Montero.

Y ésto nos trae a decir dos palabras sobre la bibliografía manejada. Copiosísima y muy selecta, se advierte, sin embargo, en ocasiones, la falta de cita de obras ineludibles y muy modernas sobre diversos particulares. Sin entrar a considerar a fondo este extremo, lo que estaría fuera de lugar, al leer hemos anotado la omisión, en el apartado correspondiente, de la obra de Sevilla y Solanas sobre *La galera* (Segovia, 1.917), que también lo hubiera sido muy útil para el párrafo 12, por transcribir, a guisa de apéndice, el reglamento redactado por Sor Magdalena de San Jerónimo, a que Neuman hace referencia y que Sevilla encontró.

También creemos que hoy es de consulta y cita indispensable, variando sobre el trabajo penitenciario, el libro de Beláustegui Mas titulado *Fundamentos del trabajo penitenciario*, con prólogo de Cuello (Madrid, 1952).

Y, sobre todo, es inexplicable que, queriendo mencionar la más granada bibliografía relativa a Lardizábal, haya omitido el trabajo de Masaveu (Madrid, 1.922) y, en especial, el magnífico del sabio profesor de Corrientes, Blasco y Fernández de Moreda (México, 1.957), tan ponderado en la Universidad del Litoral por el Prof. Rivacoba y que tanto hace manejar.

No dejamos de darnos cuenta de las dificultades de información de una obra de las proporciones de la presente, que han sido salvadas inteligente y laboriosamente por el autor. Ellas le disculpan sobradamente de lo que, en algún caso, pensamos que es cita de segunda mano sin indicarlo así, como cuando en la página 14, nota 24, cita a Schiappoli, en la *Enciclopedia* de Pessina, volumen I, páginas 784 y siguientes, mientras que en verdad se trata de la 638; pero en Cuello Calón (*La moderna penología*, Barcelona, 1.958, volumen I y único publicado, página 301, nota 2) se encuentra citada también la página 784 (\*).

---

(\*) En otras ocasiones, como al referirse al celeberrimo Coronel Montesinos en las págs. 104-5, copia sin entrecuillar (en este caso, de Rico de Estasen); y el no haber recapacitado, tal vez, debidamente sobre lo que dice el autor a quien sigue, le lleva a incurrir en algunos errores ver-

Más grave y menos explicable nos parece que casi todas las nada casacas expresiones latinas de que se encuentra esmaltada la obra, estén mal, empezando por la de la propia página 14, que muestra, además, un desconocimiento radical de lo que fueron los *Libros penitenciales*, siendo ésta otra de las razones que nos llevan a sospechar que en este pasaje, a pesar de lo que manifiesta el autor, no ha consultado a Schiappoli. Pues tales libros no fueron, lógicamente, uno, según el doctor Neuman parece creer; y bien lo indica el nominativo plural latino *Libri*, con el que no puede hacerse concordar el singular "*Poenitentialis*" —como él quiere—, sino que hay que decir *Poenitenciales*. Pero insistimos en que son múltiples las expresiones y frases latinas que se hallan equivocadas, siendo acaso los más graves errores los del célebre fragmento de Ulpiano reproducido en la página diez, texto y nota 16.

Con todo, pensamos que tiene razón el prologuista cuando dice que con este libro están de parabienes el penitenciarismo argentino y el latinoamericano en general (cfr. pág. XIX). Sólo, que nosotros —formados dentro de la Universidad del Litoral, por un profesor ya repetidamente nombrado, en una posición adversa a la substantividad y la independencia de lo penitenciario respecto a lo punitivo, y sin desconocer la jerarquía de los que forman en la posición contraria— creemos sencillamente que es el Derecho penal el que está de enhorabuena.

Adela Beatriz Rey

*El quehacer literario*, por DELFÍN LEOCADIO GARASA. Buenos Aires. Huemul, 1962. 95 p.

Bajo un sugestivo lema tomado de San Agustín y en apretadas páginas, muy bellamente escritas, este libro trata de dar una respuesta a la honda pregunta: ¿qué es la literatura?

Para el autor, pese a toda suerte de contaminaciones, interferencias y penetraciones —subrepticias o confesas— entre otras actividades del espíritu humano y la literatura, ésta posee un indudable carácter diferencial, fundado tanto en la naturaleza del objeto como, sobre todo, en la peculiaridad de su medio de expresión. Requiere siempre, en alguna medida, una dosis de ficción; y se configura mediante un uso adecuado y, a la vez, bello del lenguaje, que culmina en un estilo.

Muy densos y sugestivos son los tres capítulos o apartados finales, donde trata de *La literatura estetizante*, *La literatura "comprometida"* y *La literatura transcendente*, como tres funciones principales que se ha asignado a la obra literaria. En ellos, muestra Garasa su oposición a toda forma de literatura pura, del arte por el arte, de reclusión en la cosabida torre de marfil, sin que, por ésto, sea más partidario de una posición "comprometida" en el sentido de Sartre. Entre las posiciones ex-

---

daderamente lamentables, como hablar de una ciudad "Turia", que no existe (pág. 104). Cosa distinta, y ésta sí acertada, es "la ciudad del Turia" (Valencia).

tremas y contradictorias —en sí, estériles— a que han llegado en la actualidad tradicionales corrientes literarias —un realismo “convertido en instrumento de prédica” y un formalismo “cada vez más huero”— cree que “mientras no se decida la contienda secular, habrá arte, y sólo por el arte creador alcanzará plenitud y sentido la rebelión del hombre” (pág. 84). Finalmente, a través del pensamiento de Du Bos, Keats, Machado, Murry y Bradley y glosando el de San Juan de la Cruz, se percibe el suyo concibiendo la literatura como medio de llegar a la belleza trascendente.

Obra rica en sugerencias y que suscita muchas meditaciones, no debe pasar desapercibida, no ya para cuantos se dedican a los menesteres literarios, sino para cuantos se interesan por las tareas y los rumbos del espíritu en nuestro convulsionado mundo de hoy.

Finaliza con una nutrida lista de *Obras consultadas*, todas muy selectas y de indudable significación permanente o actual.

Presentada muy pulcramente y editada con gran esmero, hemos observado algunas lamentables erratas, en la línea veintiséis de la página 16 y —de mayor entidad— en el renglón séptimo de la página 82. Hay que cuidar más, en las ediciones argentinas, las locuciones latinas.

*Adela Beatriz Rey*

*Catálogo colectivo de publicaciones periódicas existentes en bibliotecas científicas y técnicas argentinas.* 2 ed. Dirigido por Ernesto G. Gietz. Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones científicas y técnicas, 1962. XXIX. 1726 p.

Este catálogo constituye la segunda edición del publicado en 1942 por el Comité Argentino de Bibliotecarios de Instituciones Científicas y Técnicas, con el auspicio de la extinguida Comisión Nacional de Cultura. Así se cumplía exitosamente la primera etapa de un vasto y plausible esfuerzo tendiente a inventariar y a reordenar, de acuerdo con la más depurada técnica en la materia, el patrimonio documental específico en publicaciones periódicas existente en el país.

La experiencia de 20 años atrás significó, además de su mérito inmediato de utilidad para los estudiosos que podían, así, disponer de un repertorio de consulta para sus búsquedas de material informativo, significó —repetimos— un ensayo feliz y aleccionador bajo diversos aspectos. Puso de manifiesto, en primer término, que existía en el país un clima bibliotecológico de cierta madurez y responsabilidad y que el trabajo colectivo o en equipo es susceptible de lograr valiosas realizaciones cuando el mismo se pone bajo el cuidado de una experta dirección. Aprovechando estas enseñanzas y condiciones favorables, la Sociedad de Bibliotecarios de Instituciones Sociales, Científicas, Artísticas y Técnicas, continuadora del primitivo Comité, llevó la iniciativa ante el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de reeditar, sobre bases más amplias y perfeccionadas, la empresa bibliográfica de 1942. El doctor Bernardo A. Houssay —presidente del organismo y maestro iu-

investigador— consciente de la importancia fundamental que reviste la información como medio auxiliar para el científico, apoyó decididamente el proyecto y comprometió su financiación con recursos del Consejo. Trazado y aprobado el plan de la obra, faltaba la parte más difícil y riesgosa: su ejecución cabal, tarea que cumplió eficaz y desinteresadamente, don Ernesto G. Gietz, experto de notoria capacidad en la materia. Para ello contó con la colaboración de un calificado grupo de bibliotecarios profesionales que, con ejemplar espíritu de laboriosidad y solidaridad, demostró un sentido crítico poco común para interpretar correctamente las directivas y normas técnicas que presidieron la tarea. El director tiene para todos ellos justicieras palabras de reconocimiento, especialmente para los jefes del equipo técnico, José María Martínez y Susana Luisa Urreaga.

Desde luego, es innegable que en nuestro medio, donde siempre hubo cierto desgaire por la bibliografía, la presente obra constituye, tanto por la amplitud de su contenido —alrededor de 60.000 fichas de títulos y referencias correspondientes a 142 bibliotecas del país— como por su acabada elaboración técnica y prolijidad tipográfica, un modelo digno de señalarse al juicio ilustrado de los trabajadores intelectuales, como así también de los especialistas en documentología de otros países del continente a los fines de que, a su turno y sucesivamente, emprendan labores similares para facilitar la cooperación interbibliotecaria. No dudamos que ambos sabrán valorar el significado moral estimulante de este esfuerzo extraordinario para contribuir al progreso de la investigación científica, que es la forma más alta de servir al país.

Esperamos, igualmente, que este Catálogo constituya una fuente inspiradora para que nuestras universidades, aplicando los mismos métodos cooperativos, acometan la tarea de registrar algunas manifestaciones de la producción intelectual, v. gr., las tesis de sus graduados o de algunas materias especializadas.

En un ilustrativo prefacio, Ernesto G. Gietz expone los antecedentes de la obra y puntualiza las dificultades que debieron superarse para llevarla a buen término. Estas reflexiones se complementan con un largo y erudito desarrollo doctrinario sobre la materia que el autor presentó como contribución al Seminario de Documentación Científica patrocinado por la Unesco, que tuvo lugar entre el 3 y el 8 de setiembre de 1962 en Lima, Perú.

La impresión del catálogo estuvo a cargo de los talleres gráficos de Kraft Ltda. y es digno de señalarse el esmero y minuciosidad con que ha sido cumplida esta tarea.

*Domingo Buonocore*

## RESEÑAS INFORMATIVAS

*El hombre interior*, por EMILIO SOSA LÓPEZ. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1962, 89 p.

En síntesis, Sosa López considera en este sustancioso ensayo que "el hombre se ha realizado y sigue realizándose, no en vista de lo que es como tipo individual, sino en vista de lo que puede llegar a ser como Humanidad". Para ello, sostiene que debe "salirse de su individualidad egoísta y hacerse a una visión integral de su papel en la historia, como una unidad completa y humanitaria, ligada a todas las existencias, hasta el punto de que se sienta en sí mismo responsable de la suerte de esa *vida nueva* que con él se ha iniciado en la tierra y que sólo a él le toca llevar libremente a su más extrema realización".

Joven pensador, profesor de la Universidad Nacional de Córdoba, el autor nos ofrece un conjunto de reflexiones sobre esa criatura "arrojada" que es el hombre.

*Ensayo sobre el hombre*, por JOSÉ B. RINO. Buenos Aires, Losada, 1962. 272 p.

El autor enuncia conceptos generales sobre antropología en un intento por penetrar en la problemática del hombre, con vista a estimular el interés por su estudio.

A través de sus páginas es considerado el ser, su esencia y trascendencia en un enfoque original, concluyendo con una interpretación del hombre en cada momento histórico.

*Tratado de lo bello*, por DIDEROT. La Plata, Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1962. 119 p.

El espíritu animador de la *Enciclopedia* que fue Diderot, nos dejó páginas impregnadas de ese fervor estético que lo llevó a considerar lo bello en relación con la naturaleza y el hombre.

La versión que del *Tratado de lo bello* nos ofrece en este volumen el Instituto de Filosofía de La Plata, debidamente auctada y con una *Introducción* ilustrativa sobre la obra del pensador francés, debida a Armando D. Delucchi y Jorge O. Demarchi, acerca al lector a un aspecto de la vasta labor crítica y filosófica del autor.

*El teatro explicado en los establecimientos de segunda enseñanza.* Publicación del Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, Serie Didáctica 2. Buenos Aires, 1962. 195 p.

En marzo de 1961 el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación implantó en los establecimientos de su dependencia, como tarea periescolar, el teatro explicado, con espectáculos difundidos por televisión. Ello dio motivo a una interesante experiencia con la realización del ciclo llevado a cabo durante ese año lectivo.

El volumen recoge la labor cumplida, como así también las opiniones de la prensa, de diversos profesores y de alumnos. Se dedica, asimismo, un capítulo para señalar la función social del teatro a través de la opinión de escritores y filósofos de distintas épocas.

*Moral para intelectuales*, por CARLOS VAZ FERREIRA, Buenos Aires, Losada, 1962. 245 p. (Biblioteca Contemporánea).

Este libro contiene la versión taquigráfica de las Conferencias del curso de Moral que dictó el famoso pensador uruguayo en la Universidad de Montevideo durante el año 1908.

La nueva edición de Losada ha incorporado al texto primitivo correcciones y ampliaciones inéditas del autor y algunas notas sobre la lógica de los medios.

El libro está precedido de un prólogo donde se analiza brevemente el significado de la obra filosófica del ilustre maestro.

*Obras selectas*, por AUGUSTO ARIAS. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1962. 950 p.

Este volumen reúne gran parte de la obra en prosa del escritor ecuatoriano. Ordenados siguiendo un criterio selectivo por género, recoge trabajos de diversa índole que muestran la inquietud intelectual y resumen sus ideas.

*El movimiento obrero durante la primera intervención*, por JOSÉ RIVERO MUÑIZ, Santa Clara (Cuba), Universidad de Las Villas, 1961. 223 p.

El autor subtítulo este trabajo como apuntes para la historia del proletariado en Cuba y ofrece un panorama bien documentado de la situación del movimiento obrero luego de la liberación de España y durante el transcurso de los años anteriores a la independencia total de la isla.